

TRABAJO DE DIPLOMA
LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

**TÍTULO: PEDRO POSADA RODRÍGUEZ:
SU DESIGNACIÓN COMO TESORO HUMANO VIVO**

ALUMNO: César Yoelvis Martínez Macías

Tutor: Msc. Liosdany Figuera Marante



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, como parte de la culminación de los estudios de la especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales, autorizando

que el mismo sea utilizado por la institución para fines que estime conveniente tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicado sin autorización de la autora.

Firma del Autor

Firma del Tutor

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Firma del responsable
del Dpto. de ICT

Firma del responsable
del Dpto. de Computación

*Un Pueblo que pierde la memoria no solo objura de su pasado sino que pierde la posibilidad
de acceder al futuro...
Armando Hart.*

A mi hijo, mi tesoro máspreciado.
A mi madre, por su dedicación, comprensión, incentivación y amor, durante todos mis estudios.
A mi esposa por su apoyo incondicional.
A la memoria de mi padre.
A mi pequeña y muy querida familia.

A la Universidad de Cienfuegos.

A la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, al Departamento de Estudios Socioculturales, con su claustro que me motivó y apoyó en el desarrollo y conclusión de mis estudios.

A Dios por acompañarme.

A mi tutor, por su dedicación y ayuda en mi trabajo de Diploma.

A las compañeras Miriam García Rodríguez, Gladys Chávez Rodríguez y Maydelis López

Hernández, por su cooperación en mi trabajo de Diploma.

A mis compañeros por el tiempo dedicado para que el trabajo tuviera resultados satisfactorios.

RESUMEN

La investigación sobre Tesoro Humano Vivo, que se desarrolla para investigaciones de Patrimonio Cultural, se ha realizado en este trabajo de diploma para el inventario de la personalidad de Pedro Posada Rodríguez y su designación como Tesoro Humano Vivo. Tiene como Objetivo General: Inventariar la personalidad de la Cultura de Pedro Posada Rodríguez, para su designación como Tesoro Humano Vivo, desde el reconocimiento, desde sus prácticas socioculturales, dirección artística y teatral en la Ciudad de Cienfuegos.

Se caracteriza el contexto sociocultural donde se desarrolló la vida y obra de Pedro Posada Rodríguez, así como identificar las prácticas sobre el teatro desarrolladas desde los relatos de vida que han contribuido al desarrollo del patrimonio cultural en la ciudad de Cienfuegos y determinar las particularidades de las prácticas socioculturales en la personalidad que lo tipifican como Tesoro Humano Vivo en la nuestra provincia.

SUMMARY

Investigation on Treasure Human Lively, the fact that he develops on Cultural patrimony and it has come true in the inventory of Pedro Posada Rodríguez's personality, for his designation like Treasure Human Lively. Have like General objective: Taking stock of the personality of Pedro Posada Rodríguez's Culture, for his designation like Human Lively Treasure from recognition from his practical socioculturales's, artistic and theatrical direction at Cienfuegos's City.

The sociocultural characterizes the context itself donate himself development her life and works of Pedro Posada Rodríguez, as well as identifying the practices on the theater developed from the stories of life that have contributed to the development of the cultural patrimony at Cienfuegos's city and determining practical socioculturales's particularities in the personality that categorize it like Human Lively Treasure at the state of Cienfuegos.

ÍNDICE

PENSAMIENTO.....	I
DEDICATORIA.....	II
AGREDECIMIENTO.....	III
RESUMEN.....	IV
SUMMARY.....	V
INTRODUCCIÒN.....	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL ESTUDIO DE UNA PERSONALIDAD DE LA CULTURA DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL.....	
1.1 El estudio de una personalidad patrimonial desde la perspectiva sociocultural.....	
1.2 La historia de vida en la perspectiva sociocultural para la designación de los Tesoros Humanos Vivos.....	
1.3 Importancia de la historia de vida en los estudios patrimoniales	
1.4 El método biográfico sobre historia de vida, para los estudios de las personalidades de la cultura	
1.5 Las narraciones de la historia de vida y su perspectiva sociocultural.....	
1.6 La perspectiva sociocultural en la interpretación de los Tesoro Humano Vivo.....	
1.7 La perspectiva sociocultural sobre Tesoro Humano Vivo y las investigaciones realizadas, así como el estado del arte.....	
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA QUE JUSTIFICA LA HISTORIA DE VIDA DE PEDRO POSADA RODRÍGUEZ Y SU DESIGNACIÓN COMO TESORO HUMANO VIVO.....	
Justificación del problema.....	
Universo.....	

Muestra.....	
Los criterios de selección.....	
Justificación metodológica.....	
Metodología y técnicas empleadas	

CAPÍTULO III: LA HISTORIA DE VIDA DE PEDRO POSADA RODRÍGUEZ Y SU DESIGNACIÓN COMO TESORO HUMANO VIVO.....

3.1. Pedro Posada Rodríguez. Una personalidad de la cultura cienfueguera.....	
3.1.1. Infancia y adolescencia.....	
3.1.2. Juventud y adultez, una continuidad en el tiempo. Hitos biográficos....	
3.1.3 Criterios de intelectuales cienfuegueros.....	
3.2 Pedro Posada Rodríguez, su designación como Tesoro Humano Vivo.....	
3.2.1 Clasificación del patrimonio	
3.3 Inventarización de Pedro Posada Rodríguez, como Tesoro Humano Vivo.....	
3.3.1 Sistema de evaluación de la propuesta por parte de las instituciones que declaran las categorías patrimoniales	

CONCLUSIONES.....

RECOMENDACIONES.....

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Ramal de investigación, vinculado con el Patrimonio inmaterial del Centro Provincial de Patrimonio Cultural, como unidad docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, está realizando investigaciones sobre Política Cultural, relacionado con la investigación Tesoro Humano Vivo.

La misma permite visualizar, socializar y sensibilizar los principales resultados de la cultura artística y sus personalidades como expresión patrimonial a partir de sus prácticas e interacciones, de ahí su valor para trazar estrategias de operacionalización, sensibilización, reconocimiento y atención de estas personalidades.

Señalamos que este estudio se realiza desde la perspectiva sociocultural, lo cual enriquece la visión de este fenómeno en las esferas de la producción y la institucionalización artística.

Desde la perspectiva sociocultural y en el orden formal el trabajo con los Tesoros Humanos Vivos es la expresión de la producción de conocimientos construidos en este caso, desde la expresión del Teatro y la Dramaturgia hasta su profesionalidad. Esta percepción histórica artística es esencial para la comprensión de la perspectiva sociocultural en el caso de las personalidades de la cultura.

El autor asume el estudio de Pedro Posada Rodríguez quien se desarrolla en el campo de las artes y en especial en el teatro y la dramaturgia. (Ver Anexo 1)

El reconocimiento como “Tesoro Humano Vivo” en la esfera del arte es necesario conocer la importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial que debe estar determinado por los niveles de representación, autenticidad, contextualización y reconocimiento como identidad en las comunidades, grupos e individuos quienes aseguran la continuidad y salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El arte, como toda cultura, fundamenta la apreciación patrimonial de la producción artística y su interconexión desde lo sociocultural por estar imbricadas las expresiones sociales y culturales en el proceso de creación artística, como exponente de la cultura y como representación tangible de un Patrimonio Material o Inmaterial.

Se hace necesario avanzar hacia la búsqueda de nuevas soluciones para gestionar e interpretar el Patrimonio Cultural Inmaterial de la sociedad, el estudio de personalidades de las artes en Cienfuegos, es aún un tema de insuficientes investigaciones, a pesar de que existe una apreciable función que cumple el Patrimonio Cultural Inmaterial como factor de intercambio, entendimiento y acercamiento entre los seres humanos, convirtiéndose esta investigación en un punto de referencia al abordar el tema, pues hace un análisis sociocultural del mismo.

Los estudios de los “Tesoro Humano Vivo” desde las artes y sus directrices, han sido marcados por la descripción de sus prácticas socioculturales y no por una visión profunda de los mismos como personalidades artísticas, que muestran el desarrollo de las prácticas vividas y experimentadas como un todo, en un período determinado, ya sean por sujetos o grupos en un contexto, o un período histórico; por lo que este estudio está basado en el intelectual Pedro Posada Rodríguez.

Al abordar el problema en su complejidad, que implica la historia y la cultura artística en la perspectiva sociocultural, pues ella permite la comprensión de los elementos más significativos de la esfera social y de todas sus dimensiones sobre una personalidad que se ramifica en el tiempo para contribuir a la cimentación de la historia del arte regional.

Son considerados expresión del Patrimonio Cultural Inmaterial los Tesoros Humanos Vivos, por lo que resulta novedosa su investigación pero son estudios muy recientes en Cuba, lo que da lugar a que sean insuficientes, no obstante los fundamentos teóricos orientan a desatar un proceso rápido de gestión sobre todo por el caso cubano pues existe un potencial artístico desde el comienzo de la Revolución que está en peligro de perderse.

Este estudio está compuesto por tres capítulos. El capítulo uno aborda los aspectos teóricos de este. Dentro del mismo se tocan puntos substanciales que tributaron teóricamente al desarrollo de la investigación. Son elementos indispensables los estudios de las personalidades de la cultura desde la Política Cultural, para ello se utilizó a Luis Álvarez, Gaspar Barreto (2010) y Lecsy Tejeda (1999) y para la perspectiva sociocultural a Manuel Casanova (2005), Soler Marchán (2011). Para el caso del Patrimonio Cultural Inmaterial fue utilizada las Directrices de los “Tesoro

Humano Vivo“(2010) y la Convención del Patrimonio Inmaterial del 2003 las cuales se interpretaron y emplearon desde la perspectiva sociocultural insistiendo en la relación, ciencia-cultura y Patrimonio para el estudio de los “Tesoro Humano Vivo” relacionados con las artes, así como el uso de la historia de vida para la designación de los Tesoro Humano Vivo.

Al analizar la perspectiva sociocultural para el estudio de las personalidades de la cultura, la historia de vida para la designación de los Tesoro Humano Vivo desde la perspectiva sociocultural, la relación entre historia de vida y relatos de vida para los estudios patrimoniales los cuales están sustentados en “fenómenos socioculturales” y el papel de las personalidades de la cultura, a partir de sus interacciones dinámicas en la sociedad; también en este capítulo se hace referencia a la historia de vida en el método biográfico y su importancia para los estudios de las personalidades de la cultura.

Existen aspectos a tratar en este capítulo como el uso de la perspectiva sociocultural en las narraciones de la historia de vida y para la interpretación de los Tesoro Humano Vivo basados en los criterios teóricos y normativos para su designación, sustentado en las Directrices de los “Tesoro Humano Vivo”. Por último las investigaciones realizadas desde la perspectiva sociocultural sobre Tesoro Humano Vivo. Estado del Arte.

Los fundamentos metodológicos de la investigación son evaluados en el capítulo dos, donde se muestran los resultados de implementación, la justificación metodológica y dentro de ella las consideraciones de índole metodológica para el estudio de la personalidad de la cultura desde una perspectiva sociocultural, además del análisis de investigaciones realizadas a estas personalidades. La **situación problemática** planteada es el insuficiente conocimiento popular de las personalidades vinculadas a la dirección artística y teatral en la ciudad de Cienfuegos para su inventarización y designación como Tesoro Humano Vivo.

Es por ello que se formula el siguiente **problema de investigación**:

¿Cómo contribuir al reconocimiento de la personalidad de Pedro Posada Rodríguez, desde las prácticas socioculturales del teatro y la dramaturgia en la ciudad de Cienfuegos para su inventario y designación como Tesoro Humano Vivo?

Para dar cumplimiento al problema se propone para el desarrollo de esta investigación

el siguiente:

Objetivo general:

- Inventariar la personalidad de la cultura Pedro Posada Rodríguez para su designación como Tesoro Humano Vivo, desde el reconocimiento de sus prácticas socioculturales en la dirección artística y teatral en la ciudad de Cienfuegos.

Y los siguientes:

Objetivos específicos:

- Caracterizar el contexto sociocultural donde se desarrolla, la vida y obra de Pedro Posada Rodríguez.
- Identificar las prácticas socioculturales de la dirección artística y teatral desarrolladas por Pedro Posada Rodríguez
- Determinar las particularidades de las prácticas socioculturales de Pedro Posada Rodríguez en la dirección artística y teatral, que lo tipifican en su personalidad como Tesoro Humano Vivo en la ciudad de Cienfuegos.

Constando así con la **idea a defender**, que fue perfeccionándose en todo el desarrollo del trabajo obteniendo como resultado lo siguiente:

- La elaboración de un inventario científico de la personalidad de la cultura Pedro Posada Rodríguez, como portador de prácticas culturales del teatro y director de obras desde la perspectiva sociocultural, donde contribuirá a su designación como Tesoro Humano Vivo en la ciudad de Cienfuegos.

Se declara como **objeto de estudio**: Los procesos de designación de Tesoros Humanos Vivos como expresión del Patrimonio Inmaterial y como **campo de investigación** el siguiente:

- Inventarización de la personalidad de Pedro Posada Rodríguez, para su designación como Tesoro Humano Vivo en la producción de prácticas socioculturales sobre teatro cubano, teatro bufo y dirección de teatro en la ciudad de Cienfuegos.

Unidades de análisis: su conceptualización

Las unidades de análisis que soportan nuestra investigación se plantean a continuación, así como la construcción de los conceptos que las definen:

- Relato de Vida de Pedro Posada Rodríguez
- Personalidad de la cultura
- Prácticas socioculturales
- Agentes socioculturales
- Inventario Tesoro Humano Vivo

Relato de Vida de Pedro Posada Rodríguez: *Enunciación oral o escrita, libre y selectiva desde el presente por parte del narrador sobre su vida.* (Elaborado por el autor)

Personalidad de la Cultura: *“Categoría que se le confiere a un actor social por sus realizaciones y construcción de sus prácticas socioculturales que han trascendido en el tiempo y se conservan, reproducen, crean y transforman nuevos valores y conocimiento, los cuales integra y arraiga, proyecta y contrasta en la conciencia social de los demás, para su desarrollo y enriquecimiento activo en el proceso histórico-social en cual vive y actúa.”* (Tejeda del Prado, 1999)

Agentes Socioculturales: *“En sentido amplio, aquellos actores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de la Política Cultural. (...) los agentes cambian y evolucionan de acuerdo con las variables espacio/territorio-tiempo/evolución-contexto (próximo y global), representando un factor determinante en la consolidación de la intervención social en un campo concreto.”* (Martinell, 1999)

Prácticas Socioculturales: *“Toda la actividad cultural e identitaria que realiza el hombre como sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, capaz de general un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, conformando, reproduciendo y modificando el contexto sociocultural tipificador de su comunidad.”* (Salvador David Soler Marchán)

Inventario del Tesoro Humano Vivo: *“son individuos que poseen en sumo grado de habilidades y técnicas necesarias para crear o producir determinados elementos del patrimonio cultural inmaterial y que han sido seleccionados por los Estados Miembros en tanto que testimonios de sus tradiciones culturales vivas y del talento*

creativo de grupos, comunidades o individuos presentes en su territorio". (UNESCO, 2010)

En el desarrollo de este aspecto se emplearon las técnicas de análisis documental y la entrevista en profundidad que jerarquizaron la investigación y la observación como técnica que direccionó todo el proceso investigativo y que sirvió para valorar y contrastar información así como facilitar el proceso de interpretación de los datos.

A su vez se analizan los fundamentos metodológicos para el estudio de la personalidad de la cultura cienfueguera y por último se justifican las técnicas empleadas para la recogida de información. El trabajo se desarrolló a partir de una metodología centrada en el método biográfico, que según Pujadas se establece en 4 etapas comportándose de la siguiente manera:

Etapas inicial: se elaboró el marco teórico a partir de los estudios de la teoría de J. J. Pujadas(1992), Luis Álvarez y Gaspar Barreto (2010) (2010), y los criterios ministeriales e institucionales sobre el tratamiento al Patrimonio Inmaterial y en especial a los Tesoro Humano Vivo para esto se empleó el análisis documental, la observación del campo y se definió las interrogantes y la idea a defender , el vagabundeo teórico facilitó elaborar el diseño emergente de trabajo de campo, la confección de la bitácora, la notas de campo, las maneras de recoger la información y se elaboraron los instrumentos de trabajo al respecto.

Se elaboraron en esta etapa los siguientes instrumentos válidos a pequeña escala: guía de observación, entrevista a especialistas y la guía temática de entrevista a profundidad para los relatos de vida.

También se desarrolló un trabajo de mesa, para determinar la fundamentación metodológica del método y proyectar las etapas de trabajo, estudiar el universo, seleccionar la muestra, su justificación y caracterizar socioculturalmente al biografiado a partir de los criterios recogidos.

De igual forma en esta etapa, el autor valoró la autobiografía y currículo de la personalidad a investigar.

Segunda etapa: se inició con la entrevista a profundidad con el biografiado donde se desarrollaron sesiones de trabajo que fueron grabadas y se constataron con documentos personales, institucionales, administrativos, evaluaciones artísticas y culturales, comparando los relatos de vida solicitados, estos fueron registrados y

transcritos.

Los datos obtenidos fueron contrastados con otros actores sociales, familiares, amigos y comunidad de artistas y especialista que facilitaron la determinación, contrastación y validez de la información que se obtenía, posteriormente se cotejaron los relatos de vida que facilitaron la interpretación y determinación de los datos.

Unido a los procesos de entrevistas, análisis de información, interpretación y trabajo con las muestras confirmativas se desarrollaron actividades de emergencias que permitieron los debates, las determinaciones de sus recursos patrimoniales y el análisis del discurso en tratamientos cualitativos.

Tercera etapa: se desplegó a partir de los procesos interpretativos que condujeron al autor a identificar sus prácticas que se desarrollaron desde las unidades de análisis y la reconstrucción de los relatos determinando sus etapas de vidas, sus creaciones e identificaciones y particularidades sobre el teatro elaborado por Pedro Posada Rodríguez, las mismas se presentaron en primer orden a la personalidad y en segundo lugar a los especialistas que le permiten la propuesta de designación, para ello se utilizó las narrativas biográficas que son hitos de su vida personal.

La **cuarta etapa:** culmina con el inventario y la presentación de la propuesta de designación como Tesoro Humano Vivo a la comunidad y a la comisión de expertos encargada del nombramiento.

En el capítulo tres se exponen los resultados de la presente investigación analizando la personalidad de Pedro Posada Rodríguez para su designación como “Tesoro Humano Vivo” desde la perspectiva sociocultural, teniendo en cuenta la práctica que este realiza en el escenario artístico en que se desenvolvió, a través de la información obtenida en la bibliografía consultada y desde los agentes socioculturales involucrados en la misma.

En la investigación se detallan una serie de conclusiones que confieren un enfoque más práctico de los resultados, insistiendo en la necesidad de acrecentar este tipo de estudios significativos para la historia de la Política Cultural de la región. Se encomienda además, una serie de aspectos imposibles de obviar para la socialización, visualización y utilización de la investigación en cuestión.

Se enuncia por último la bibliografía que se utilizó como fuente de información, la cual ha sido de meritoria importancia para la materialización de la investigación. Así como los

anexos que permitieron la muestra clara del fenómeno histórico, científico y cultural estudiado.

Se concluye esta introducción, enfatizando en que la presente investigación es la continuación para una serie de estudios sobre el tema de personalidades de la cultura, insuficiencia que existe a nivel nacional dentro de las investigaciones de la Política Cultural.

La información acopiada en los diversos materiales utilizados en la entrevista con el actor social, redime una serie de hechos imposibles de dejar de lado cuando se hable y se escriba de la Política Cultural de Cienfuegos.

Esta investigación que ha dado origen a un trabajo de diploma, desde la perspectiva sociocultural, estudia la personalidad de Pedro Posada Rodríguez para su inventario y designación como "Tesoro Humano Vivo". Completa teóricamente los estudios de personalidades de la cultura en Cienfuegos. Su justificación, relaciones, consensos y procesos e inventarización facilita la comprensión de estos productores del arte en la comunidad intelectual y en la población, es una expresión de las posibilidades que brinda el Patrimonio Inmaterial para reconocer a los seres humanos que de una u otra forma inciden en la calidad de vida de la comunidad y por tanto garantiza la sostenibilidad de ese conocimiento para las futuras generaciones, preservando al hombre y sus concepciones, pensamiento e ideologías necesarias en una época de cambio y de esta manera socializar y visualizar la información, para así actualizar y enriquecer el campo cognoscitivo de la relación, cultura, arte y ciencia.

Capítulo I: Fundamentos teóricos para el estudio de una personalidad de la cultura desde la perspectiva sociocultural

1.1 El estudio de una personalidad patrimonial desde la perspectiva sociocultural

Los estudios de las personalidades de la cultura es dentro de la Política Cultural un tema que cobra cada vez mayor importancia; desde la perspectiva sociocultural permite evidenciar en la personalidad y a partir de ella su propia concepción del mundo e integra la conciencia de identidad, por ello el autor asume al Dr. Manolo Casanova (2010) cuando plantea:

“el término sociocultural, aunque ambiguo, nos sirve para señalar un ámbito social amplio donde, remitiéndonos a la cultura en sentido amplio y por tanto multifacético, junto a los aspectos generalmente entendidos por culturales (incluidos tanto los artísticos y profesionales como, de forma especial, los tradicionales), se valoren, integradamente, los relativos a la inversión del tiempo libre y la recreación, la práctica del deporte, el entretenimiento, etc.” (Martínez Casanova, 2010)

Para los estudios de la personalidad de la cultura, el concepto de identidad:

“tiene un carácter histórico y perspectivo que se conecta con el conjunto de cualidades o rasgos que caracterizan una personalidad y que se proyectan en su conciencia, según la jerarquización y predominio de valores de diversos tipos, vinculados con contenidos culturales de variada amplitud y alcance político”. (Tejeda del Prado, 1999)

Se utilizaron en la explicación de la perspectiva, los criterios de Salvador David Soler sobre indexicalidad sociocultural: Leopoldo Beltrán, Lázaro García y Luisa Acea. Estas tesis emplean la perspectiva sociocultural para la designación como Tesoro Humano Vivo sustentado a partir de un sistema de relaciones, donde prevalece la totalidad de interacciones que se muestran en prácticas artísticas concretas que lo distinguen en los contextos culturales donde se desarrolla.

En el texto el abordaje de los estudios de Tesoro Humanos Vivos a partir de la perspectiva sociocultural, pues la designación implica el reconocimiento individual como producción humana para la cual tiene gran importancia su práctica cultural, en este caso artística y el consenso colectivo de su designación el que no puede realizarse fuera de la interacción sociocultural y el reconocimiento de patrones que

tipifican la personalidad convirtiendo la designación, desde esta perspectiva en un problema de concomitamiento científico complejo que implica el empleo de la historia en la perspectiva sociocultural, “ pues ella permite la comprensión de los elementos más significativos de la esfera social y de todas sus dimensiones sobre una personalidad que trasciende en el tiempo y el espacio histórico cultural y va determinando patrones, símbolos y formas de acción que identifican un territorio, una expresión cultural, artística, entre otras.” (Soler Marchán, 2010)

Así utilizamos los criterios de Casanova cuando plantea

“Desde el punto de vista contextual se hace necesario reflexionar sobre lo que pudiéramos considerar, por tanto, contenido dentro de lo sociocultural. Sin dudas se entiende como sociocultural lo cultural en sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, lenguaje, oralidad, complejo musical-danzario, tradiciones, vestuario, creencias, ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos, generales o privativos de grupos y sectores)” (Martínez Casanova, 2010)

Desde la perspectiva sociocultural lo histórico se presenta como un sistema históricamente determinado donde se comparten respuestas como un diseño social de la conducta individual por lo que se deben tener en cuenta tres características intrínsecas de lo histórico y lo cultural que forma parte de la perspectiva sociocultural. Según David Soler (2009):

“Se comparte socialmente, pues, la cultura no es individual, es por definición social; se transmite, lógica consecuencia de su carácter social perdurable; se requiere aprendizaje, fundamentado históricamente pues, la cultura inicialmente no se tiene de manera innata, ya que se recibe mediante la interacción en un tiempo y espacio histórico denominado socialización. (Marchán, 2009)

La visión marxista a la que se refiere el autor se adscribe a:

“la cultura entendida como perspectiva sociocultural es una producción humana total, se construye en el devenir histórico y su decursar se modifica en relación con las condicionantes sociales, asociadas a representaciones simbólicas, que incluyen tanto al hombre, la naturaleza, como las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza, las cuales son variables al transformarse el ente de representación y dichas relaciones.” (Marchán, 2010).

Al respecto plantea Marx (1977) “el individuo es el producto de una determinada forma de existencia de la sociedad.” Se refería a ese origen social de lo individual cuando dijo que “el hombre sólo se individualiza en sociedad.”

La personalidad es por tanto, en la construcción de sus prácticas socioculturales el testimonio de las realizaciones humanas que han trascendido nuestro tiempo y también

“el espacio en el cual el hombre conserva y reproduce, crea y transforma nuevos valores y conocimientos, los cuales integra en su conciencia de identidad y arraiga, proyecta y contrasta en la conciencia social de los demás, para su desarrollo y enriquecimiento activo en el proceso histórico- social en el cual vive y actúa”. (Tejeda del Prado, 1999)

El estudio de las personalidades del arte implica el reconocimiento de *representaciones sociales*, en tanto sistemas de interpretación que regulan nuestra relación con el mundo y con los otros, orientan y organizan las conductas y la comunicación social donde confluyen el desarrollo individual y colectivo, la definición de las identidades personales y sociales, la expresión de los grupos y las transformaciones sociales

Desde esta perspectiva marxista los estudios de personalidades de la cultura y el arte son:

“fenómenos cognitivos, reúnen la pertenencia social de los individuos con sus implicaciones afectivas y normativas, con la interiorización de experiencias, de prácticas, de modelos de conducta y de pensamiento socialmente inculcados y transmitidos por la comunicación social a la que están ligados. De esta manera, su estudio constituye una contribución decisiva a la comprensión de la vida mental individual y colectiva (...) Modalidad de pensamiento que obtiene su especificidad de su carácter social.” (Jodelet, 2009)

1.2 La historia de vida en la perspectiva sociocultural para la designación de los Tesoros Humanos Vivos

El autor se adscribe a las teorías de Alejandro Moreno, Luis Álvarez y Gaspar Barreto; el primero de ellos explica la historia de vida como recurso y técnica del método biográfico y justifica su posición en diferentes métodos cualitativos; los segundos actualizan en el contexto del arte en Cuba, la importancia de las historias de vidas para el conocimiento de la Política Cultural y los estudios de identidades. Los tres reconocen que la historia de vida ha venido a cubrir un vacío manifiesto en los estudios culturales contemporáneos y han incidido e impulsado de la

revaloración de los métodos cualitativos y ha propiciado no sólo su utilización, sino su enriquecimiento con el aporte de nuevos enfoques y perspectivas de análisis de gran utilidad en los estudios patrimoniales.

Según plantea Alejandro Moreno (2010) “la historia de vida es la contracción de lo social en lo individual, de lo nomotético en lo ideográfico”. Siendo esto así, en la vida de cada cual está toda su sociedad vivida subjetivamente, que es la única manera de ser vivida que una sociedad tiene, pues una sociedad existe en sus miembros o no existe en absoluto. Desde sus inicios como campo disciplinario, la historia de vida ha pretendido aportar un profundo conocimiento de los procesos socio-históricos y culturales que son dignos de atención en los tiempos presentes.

“La historia de vida como tal, tiene interés en considerar el ámbito subjetivo de la experiencia humana concreta y del acontecer socio-histórico y cultural, como lo expresan los sujetos sociales considerados; y porque va a intentar destacar y centrar su análisis en la visión —y versión— de experiencia de los actores sociales con que se relaciona, la utilización de las “historias de vida” se ha perfilado como uno de los recursos más idóneos para lograr esos fines.” (Ídem).

Estas formas de elaboraciones biográficas, no sólo se aportan nuevos cuerpos de evidencia sociocultural, sino que también se privilegia una aproximación cualitativa a los procesos del conocimiento socio-antropológico pues la historia de vida propicia los estudios socioculturales.

Alejandro Moreno plantea que el papel del investigador no concluye con la elaboración del texto autobiográfico, sino que tiene que agregar un trabajo preciso de reflexión, crítica y contextualización del texto oral, en el marco socio-histórico y cultural correspondiente, con la finalidad de comprender el “sentido propio” y particular de la experiencia personal relatada por el sujeto en cuestión.

Un segundo tipo son las “*historias de vida focales o temáticas*”, las cuales son construidas igualmente, pero enfatizando sólo un aspecto problemático de la vida del narrador, es decir, abordando un solo tema o cuestión en el curso de la experiencia de vida del entrevistado. Esto permite realizar una variante que serían las “*historias de vida cruzadas o múltiples*”, de personas pertenecientes a la misma generación, conjunto, grupo, territorio, etc., con el objeto de realizar comparaciones y de elaborar una versión más compleja y “polifónica” del tema/problema objeto del interés de la

investigación. La reconstrucción de trayectorias personales en torno a un tema es también el factor de decisión para optar por estas variantes.

Existe también, un tercer tipo, que es la construcción de historias de vida, ya fueran "*completas*" o "*parciales*", pero que son "*armadas*" o "*editadas*", esto es, elaboradas por el investigador. Aquí la intervención intercalada del investigador en el texto autobiográfico del narrador es recurrente, y se hace presente en las aclaraciones, explicaciones, comentarios, citas, interrogantes, referencias cruzadas, etc.

En los tres tipos y variantes de historias de vida, las herramientas principales son la interacción empática, la observación etnográfica y, de modo central, la entrevista en profundidad. Las historias de vida incluyen la descripción de las experiencias y acontecimientos más significativos de la vida del narrador, en sus propias palabras. En este sentido, el análisis se establecerá en el proceso de compaginación y reunión de los relatos de vida autobiográficos, a fin de dar cuenta de los sentimientos y modos de ver y concebir el mundo del narrador.

El uso de historias de vida permite verificar una serie de funciones de los trabajos de las ciencias socio-históricas.

"Las "historias de vida, al resaltar las experiencias vitales de los individuos en su acción dentro de la sociedad, descubren la relevancia de las vivencias personales en los marcos institucionales y el impacto de las decisiones personales en los procesos de cambio y estructuración social." (Moreno, 2010).

1.3 Importancia de la historia de vida en los estudios patrimoniales

Existe una distinción conceptual entre relato de vida e historia de vida. El relato de vida corresponde a la enunciación – escrita u oral- por parte del narrador de su vida o parte de ella. La historia de vida es una producción distinta, una interpretación que el investigador hace al reconstruir el relato en función de distintas categorías conceptuales, temáticas, entre otras; las cuales son imprescindibles para penetrar en las distinciones de las prácticas que la personalidad de la cultura y el arte van tipificando en su construcción personal.

El trabajo se adscribe a la teoría de Luis Álvarez y Gaspar Barreto (2010) que plantea la consistencia de la utilización de los relatos en las historias de vida al trabajarse con interpretaciones, en distintos niveles, consideradas constituyentes de

la experiencia humana y que, por tanto, representan la dimensión ontológica con un enfoque existencial (dimensión ética) y al advertir un enfoque dialéctico y constructivista (dimensión epistemológica).

En la producción de una historia de vida, el relato del narrador no es el único que habla, piensa y se transforma. Si se asume que el narratario también está en juego al momento de recoger o analizar el relato e investigar, se establece una relación sujeto-sujeto, que representa la dimensión epistemológica.

En la dimensión ética el relato de vida muestra el dinamismo de una historia que siempre cambia al contarse; aunque no se puedan cambiar los hechos del pasado, si se puede cambiar la posición que se tiene frente a ellos desde el presente y allí radica el margen de libertad. La puesta en palabras de la propia existencia implica una constante definición sobre aquello que somos. Sin embargo, tal como señala Heidegger (1997) "... muchas veces en la cotidianeidad de la vida se oculta la radicalidad que esto implica."

El relato de vida es dirigido a alguien y construido en función de lo que dicha situación de enunciación representa de las interacciones que en ella tienen lugar y de los efectos que el narrador espera producir sobre sus destinatarios, es también esencial analizar el papel del narratario, a través de su escucha y sus intervenciones como parte de la dinámica

En su texto Luis Álvarez y Gaspar Barreto (2010) citan a Charles Mills y señalan:

"La ciencia social trata de problemas de biografía, de historia y de intersecciones dentro de estructuras sociales. Que esas tres cosas -biografía-historia y sociedad- son los puntos coordinados del estudio propio del hombre..."

Con estos conceptos los autores confirman que la historia de vida es un componente esencial de las ciencias sociales que permite conformar, organizadamente, el punto de vista de uno o varios individuos acerca de un fenómeno social determinado, donde el hombre es el centro de todo como portador de las prácticas socioculturales.

1.4 El método biográfico sobre historia de vida, para los estudios de las personalidades de la cultura

Con relación a este se adscribe a la teoría de Alejandro Moreno y Luis Álvarez con Gaspar Barreto los cuales desde su explicación reconocen que la historia de vida es

un método antropológico que según su posicionamiento puede ser un método propiamente dicho o una técnica propiamente etnográfica.

Según estos autores consiste en recuperar con fines teóricos las narrativas -tanto en términos de estructura como de contenido- que los propios actores construyen para dar cuenta de sí mismos y de sus grupos de pertenencia.

Considerar como técnica o método a la historia de vida, permite a una persona contar su vida, no sólo describir -a manera de crónica- una serie de situaciones inconexas, sino construir un relato en el que se revelan los significados y representaciones mediante los cuales está dotando de sentido a sí mismo, a sus acciones y al mundo en el que participa. "Implica asumir que la historia de vida es una forma para "leer una sociedad a través de una biografía" (Alejandro Moreno 2010)

La narrativa ofrece preguntas sobre los cánones o criterios que se siguen para reelaborar el transcurso de una vida. Sobre la cuestión se han considerado tres criterios complementarios: la historia personal se diseña según parámetros culturales; la historia personal se construye a partir de las situaciones e intereses del presente; y las historias personales poseen un carácter cambiante.

Desde la perspectiva de trabajo la historia de vida se construye según los modos narrativos instituidos culturalmente para comprender el pasado. Los parámetros culturales de las narraciones sobre la propia vida están siempre presentes plantea que la comprensión del pasado depende de las propias modalidades narrativas que desarrollan las culturas, es decir, la serie de convenciones retóricas que marcan culturalmente los escritos históricos. Además, que la historia personal debiera entenderse como una propiedad cultural no sólo en lo que se refiere a las formas del argumento, sino al contenido mismo de los relatos (sujetos también a las relaciones sociales).

Teniendo en cuenta que en el método o técnica etnográfica la historia de vida se construye al recordar lo que socialmente es valorado y olvidar aquello que socialmente es insignificante. La memoria tiene un carácter selectivo socialmente, pues la memoria del individuo es una construcción social, depende en gran medida de su relación con los grupos de pertenencia y de referencia en cuestión. Sugiere también la existencia de una relación entre el acto de recordar y la relevancia existencial o social del hecho recordado, y, a su vez, que el olvido de algo se explica

por no ser significativo en ese momento, por perderse y omitirse en las conversaciones y narraciones cotidianas de ahí el valor antropológico del discurso y su disquisición como método y técnica según su empleo en el proceso investigativo.

Atendiendo a la visión antropológica para la perspectiva sociocultural la historia de la vida de cada quien no es una sola: si cambia el momento en que la narramos, cambia nuestra percepción y selección de los acontecimientos y de las explicaciones que en ella damos. La historia personal se construye desde el presente, que impregna y altera en gran medida la comprensión de nuestro pasado. Como sugiere Danto con respecto a las narraciones históricas, el significado de los acontecimientos históricos se halla ligado a la conciencia retrospectiva de intérpretes históricamente situados.

Las historias de vida no reflejan de ningún modo la vida misma; son relatos a partir del presente, en los que se busca la coherencia y la secuencia de una narración desde el presente que expresa una constante reelaboración en la que se conjuntan, dispersan, o anulan, una infinidad de relatos que hemos diseñado para dar cuenta de cada quien. Las narrativas del sí mismo, siempre cambiantes, son los procesos mediante los cuales continuamente dotamos de sentido al mundo y, por ende, continuamente nos dotamos de sentido a nosotros mismos.

Del punto de vista de la perspectiva sociocultural, la historia de vida como método o técnica señala el carácter social de una historia que muestra la condición cambiante y relativa de las narraciones sobre el sí mismo por eso las narraciones y las historias de vida se inscriben como recursos e instrumentos cognoscitivos de gran valía para la investigación social, son instrumentos cognoscitivos en un doble plano: el de los actores, en el que las narraciones son empleadas para entender el mundo, definir la situaciones, planear y evaluar la acción y construir identidades; y el de los investigadores, que emplean las narraciones para organizar sus informaciones empíricas y constituir las en un corpus coherente que tiende a la comprensión y explicación de la acción social.

Esta visión permite al autor usarla, como instrumento para la determinación de los Tesoro Humano Vivo. Es un recurso metodológico que textualiza la vida social: las narraciones biográficas que informan sobre las interpretaciones que los actores hacen sobre su sí mismo, sus acciones y su entorno social y, con esto, hacen

legibles una sociedad y una cultura mediante la actualización de lo colectivo en lo individual exigencias de el sistema de operacionalización de los Tesoro Humano Vivo.

1.5 Las narraciones de la historia de vida y su perspectiva sociocultural

La obra de J. J. Pujadas (1992) se conforma referente obligado en los estudios basados en el método biográfico tomado por todos los investigadores que emplean este método, asumido esencialmente como una descripción densa que exige de cuatro habilidades procedimentales: observar, escuchar, comparar y escribir las cuales determinan las siguientes etapas:

1. Observar: Etapa inicial: Delimitación de objetivos y diseño del proyecto, delimitación del universo de análisis, selección de la muestra (representatividad/significatividad), elaboración de la guía de trabajo, fase de localización y recogida de información, encargo de autobiografías, realización de entrevistas biográficas.
2. Escuchar: Fase de localización y recogida de información, encargo de autobiografías, realización de entrevistas biográficas, observación participante.
3. Comparar: Transcripción y registro: original o literal, cronológico, personal, temático, análisis de los datos con la modalidad de exploración analítica elegida.
4. Escribir: Presentación y publicación de relatos biográficos: Historias de vida de relato único, relatos de vida paralelos, relatos de vida cruzados o polifónicos.

De acuerdo a lo planteado por J. J. Pujada (1992) el desarrollo de estas habilidades propone, una clasificación de elementos que desde el punto de vista de la investigación cualitativa e interpretativa son indispensables pues permiten desde la historia de vida la construcción de conceptos y delimitaciones terminológicas y tipificadoras:

1-Documentos Personales: Se trata de cualquier tipo de registro no motivado o incentivado por el investigador durante el desarrollo de su trabajo, que posea un valor afectivo y/o simbólico para el sujeto analizado.

Entre ellos podemos destacar: Autobiografías, diarios personales, correspondencia, fotografías, películas u otro registro iconográfico, objetos personales.

2-Registros Biográficos: Se trata de aquellos registros obtenidos por el investigador a través de la encuesta: Historias de vida y relatos de vida.

Respecto al tratamiento de éste en el campo artístico son imprescindibles las consideraciones de Luis Álvarez y Gaspar Barreto (2010), que también se sustentan en Pujadas en el cual consideran que “Una teoría del relato es insoluble a una teoría de las prácticas, como condición al mismo tiempo que como su producción”. Esta posición metodológica reconoce el valor testimonial como fuente de información para la ciencia, además que permite “estétizar” la trama relatada.

Así el investigador cualitativo en la esfera del arte y la cultura, “al esgrimir el método de historia de vida se ve obligado a crear en términos de arte o dicho de otro modo es un campo en que arte y ciencia confluyen “(Barreto, 2010)

Para la Política Cultural y patrimonial este es muy importante pues en la actualidad la sociedad está en constante transformación en especial de la formas culturales y artísticas, que implica la muerte de unas y el surgimiento de otras, por tanto la historia de vida permite “oponer resultados de investigación a la crisis de significados y de visión social, así como informaciones e interpretaciones de ellas que de un modo u otros pueden constituir modos de conocimientos y preservación de la identidad cultural”. (Barreto, 2010) Elemento este que es esencial en los inventarios y designación de los Tesoro Humano Vivo desde la perspectiva sociocultural.

1.6 La perspectiva sociocultural en la interpretación de los Tesoro Humano Vivo

A partir de la perspectiva sociocultural para la designación de los Tesoro Humano Vivo se hace necesario comenzar de los estudios de significados y significantes de las expresiones en especial las construidas por la personalidad estudiada como parte de un contexto artístico cultural, social y comunitario con códigos culturales elaborados o compartidos por él y las formas de emplearlos concretamente en la manifestación popular, artística e institucional donde se desarrolla su actividad que puede estar recogida o no.

La generación y creación de las prácticas socioculturales desarrollan un intenso trabajo socio comunitario que se da a partir de una relación individuo-individuo, individuo-grupo y grupo-sociedad con profunda admiración y reconocimiento que lo

distinguen como creador y participante de las formas culturales y le conceden a la personalidad una condición histórico-social.

La relación individuo – individuo se enmarca y distingue en la cotidianidad de su práctica concreta, traspasando o reproduciéndose de generación en generación e indisolublemente afín a la vida diaria de los seres humanos y en sus procesos de formación, de construcción de valores, lo que demuestra, su autenticidad y funcionalidad sobre todo en los contextos en este caso múltiple, pero que mantiene su rol como portador de manifestaciones y creaciones de la cultura para el teatro.

Se debe analizar la relación individuo- grupo donde se enmarca, distingue y tipifican las prácticas de las identidades colectivas (sentidos de pertenencias y diferenciación frente a otra práctica) y los niveles de originalidad, autenticidad y de transformación de la expresión popular tradicional, de la cual es portador y donde se colocan y socializan de forma intrínseca las experiencias y aprendizajes comunes a dicha práctica. En este sentido resulta significativo que la práctica estudiada se da desde niveles de creación e improvisación muy altos, relacionados con formas culturales preexistentes que buscan en los contenidos sociales sus discursos, de ahí su constante actualización, característica primordial del Patrimonio Inmaterial.

El autor se basa en el concepto de Tesoro Humano Vivo que aparece en las Directrices para la creación de sistemas nacionales. Para la convención “son individuos que poseen en sumo grado las habilidades y técnicas necesarias para crear o producir determinados elementos del patrimonio cultural inmaterial y que han sido seleccionados por los Estados Miembros en tanto que testimonios de sus tradiciones culturales vivas y del talento creativo de grupos, comunidades o individuos presentes en su territorio”. (UNESCO, 2010)

Las definiciones siguientes reproducen el artículo 2 de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial.

Para los fines de la Convención de patrimonio inmaterial, “la designación se concederá únicamente al patrimonio cultural inmaterial, en tanto sea compatible con los vigentes instrumentos humanos de derecho, así como con los requerimientos de mutuo respeto entre comunidades, grupos e individuos, y a un desarrollo sostenible.” (UNESCO, 2003)

Un papel importante juegan las historias de vida en el tratamiento de las expresiones patrimoniales, en especial los estudios relacionados con el arte y sus creadores para comprender el desarrollo, las tendencias y regularidades de las creaciones artísticas y la Política Cultural.

Para estudiar las personalidades vinculadas a las artes debe reflejar y expresar fundamentalmente los siguientes elementos que le son propios: Ser una manifestación de la cultura popular y tradicional que existe en un espacio y tiempo determinado y es reconocida y consensuada por las comunidades que la consumen, además de ser un tipo de expresión humana relacionada con las más importantes actividades del hombre, que en la actualidad conserven los requisitos precisos para su declaratoria patrimonial.

El autor toma los criterios de Salvador David Soler Marchán en la perspectiva sociocultural expresado en su trabajo: Visualización y Operacionalización del Patrimonio Inmaterial en Cienfuegos, presentado en la Reunión Nacional de Operacionalización del Patrimonio Cultural en el CENCREM, La Habana (2010) citado por Mario Esteban Martínez Quintana en la tesis Historia de Vida de Lázaro García, ellos son:

- Representar una expresión de tradición transmitida individual y colectivamente.
- Capacidad y forma de expresión social, comunitaria o grupal.
- Usos sociales, culturales, familiares y comunitarios.
- Socialización de su actividad
- Posibilidades de inventarización y salvaguarda.

La protección del Patrimonio Cultural Inmaterial radica en asegurar su identificación confeccionando y actualizando regularmente uno o varios inventarios nacionales por lo que el artículo 12 de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial refiere que para la operacionalización del establecimiento de sistemas nacionales de Tesoro Humano Vivo: Es necesario preservar los conocimientos y técnicas necesarias para la realización, ejecución o creación de expresiones culturales que se consideran de gran valor histórico, artístico o cultural., el reconocimiento público, acompañado de manera que puedan asumir sus responsabilidades en la salvaguarda para cumplir objetivos de trabajo como :

1. La contribución al inventario y a documentación y grabación del patrimonio cultural inmaterial concernido (grabaciones audio o vídeo, publicaciones, etc.)
2. La perpetuación y el desarrollo de sus conocimientos y técnicas en cualquier esfera del conocimiento;

3. La transmisión de sus conocimientos y técnicas a las jóvenes generaciones mediante las más diversas y atractivas actividades.

Así inventariar y operacionalizar es una acción de suma importancia en su protección. Por eso la Directrices consideran que una “importante medida preliminar para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial consiste en asegurar su identificación confeccionando y actualizando regularmente uno o varios inventarios”. (UNESCO, 2010) Esto permite garantizar que los detentadores de dicho patrimonio prosigan con el desarrollo de sus conocimientos y técnicas y las transmitan a las generaciones más jóvenes. Teniendo esto presente, los detentadores del patrimonio deben ser identificados y gozar de reconocimiento oficial.

La persona propuesta como Tesoro Humano Vivo en el inventario, se designa a través de un nombramiento. Las Directrices al respecto plantean que “como nombramiento individual: Conviene nombrar a personas que posean individualmente en sumo grado las habilidades y técnicas necesarias en el ámbito correspondiente del patrimonio cultural inmaterial.” (Ídem)

Para ello, es necesario tener en cuenta un grupo de características que deben tenerse en cuenta en el proceso de designación e inventario:

- Si la actividad y la persona que la ejecuta y reproduce está jerarquizada, visualizada y socializada a tal punto que le permiten el reconocimiento y puesta en valor
- La expresión y el recurso patrimonial deben ser asequible a los procesos sociales, culturales y contextuales en que se reproduce.
- Si posee significaciones, significados y procesos simbólicos; que conservan la capacidad de lecturas de sus códigos de interacción por parte de la comunidad donde se inserta.

El desarrollo parte de los siguientes elementos, según las Directrices del 2010: Identificación y designación, sistema de opiniones de la comunidad y los especialistas, accesibilidad social, cultural y económica, influencia en los diversos sectores de la población, reconocimiento social, posibilidad de incorporarse a las formas de vida y de disfrute; tanto, estético, social y cultural.

También se incluye la capacidad, niveles de empleo y conservación a partir de su expresión como recurso patrimonial con eficacia cultural, su distinción tanto a nivel

local, nacional, como internacional en los códigos culturales, sociales artísticos y populares, que porta la personalidad y sus prácticas.

Según los criterios de determinación y designación del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos (CPPC) para los Tesoro Humano Vivo y su designación están determinados por los niveles de representación, autenticidad, contextualización y valoración patrimonial.

El desarrollo de esta propuesta se basa fundamentalmente en: Posibilidades de inventarización y salvaguarda, los niveles de representación como expresión de tradición transmitida individual y colectiva, capacidad y forma de expresión social, comunitaria o grupal, los usos sociales, culturales, familiares y comunitarios, por último, la socialización de su actividad

El Programa de Desarrollo Cultural (PDC) del CPCC (2012) en sus estrategias, se plantean una serie de acciones necesarias en los procesos de designación que deben instrumentarse como:

- El reconocimiento social de la personalidad.
- La salvaguarda de sus saberes y usos de las prácticas inventariadas.
- Garantizar los niveles de pertenencia y pertinencia institucional y social tanto de su personalidad como de su práctica artística y popular
- La transmisión de sus expresiones,
- El desarrollo de estrategias de visualización y operacionalización
- El reconocimiento de los niveles de riesgo de desaparición o transformación
- Las posibilidades de manejo y empleo como recurso patrimonial

Por lo anteriormente expresado, para designar a una personalidad como Tesoro Humano Vivo, según el PDC del CPPC en Cienfuegos es necesario tener en cuenta que los conocimientos, saberes, formas de aprendizajes y comunicación estén organizados en una práctica que es afiliada a un significado que apunta hacia la actividad (vista a través de determinados modos de actuaciones) y otro componente que apunta hacia lo simbólico (como representación ideal y artística); que el contenido entendido como la tradición heredada socialmente, sea útil y apto para resemantizar consecutivamente sus significantes y que la práctica de la actividad creadora de la personalidad esté asociada a dimensiones populares, económicas, políticas y sociales que le ofrece una diversidad cultural enriquecedora. También es

importante destacar las formas y procesos de reproducción de las prácticas socioculturales como punto de partida para comprender la socialización.

La personalidad como sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, tiene que ser capaz de generar un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, conformando, reproduciendo, produciendo y modificando el contexto sociocultural tipificador de su comunidad.

Por lo que la personalidad estudiada, constituye un ejemplo esencial del proceso de organización y desarrollo de las acciones vinculadas a las actividades esenciales de la cultura y constituye una forma esencial de su desarrollo institucional y social.

1.7 La perspectiva sociocultural sobre Tesoro Humano Vivo y las investigaciones realizadas, así como el estado del arte

Los estudios historias de vida desarrolladas en la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales que emplean la perspectiva sociocultural, se encuentran centrados en las tesis de licenciatura de Dileidi Chávez titulado *Leopoldo Beltrán su papel en la tradición de la rumba de cajón como expresión del Patrimonio Inmaterial. Su relato de vida.* De Lisandra Peña *Historia de vida de Luisa Acea* y Mario E. Martínez Quintana con *Historia de vida de Lázaro García*, todos Trabajos de Diploma, de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez, y vinculados a personalidades de la cultura, así como *El movimiento estudiantil en Cienfuegos entre 1952 – 1959, a través de un relato de vida de una personalidad de la educación* – 2006/2007 de Liosdany Figuera Marante.

Según estos trabajos de diploma además de los relatos de vida asumen los acercamientos a las determinaciones de Tesoro Humano Vivo, según la metodología del 2006, los cuales no existen para la personalidad de la cultura vinculada a los saberes del teatro y la Política Cultural.

Este tema constituye uno de las tareas y temas más importante del Centro Provincial de Patrimonio Cultural como unidad docente de la Facultad de Humanidades. Ambas instituciones desarrollan una estrategia dirigida a las investigaciones sobre el Patrimonio Inmaterial las cuales se inscriben dentro del Proyecto Luna como estrategia de estudio de identidades, que abarcan dos direcciones fundamentales:

las vinculadas a las prácticas tecnoproductivas y el estudio de las personalidades de la cultura por su importancia dentro de la Política Cultural.

En el estudio documental realizado a las investigaciones y trabajos de diplomas de la universidad, se constató la existencia de investigaciones relacionadas con personalidades de la educación, las ciencias físicas y de personalidades de la cultura, estas últimas constituyen las de mayor número y de eficacia científica y metodológica.

Las historias de vida vinculadas a los Tesoro Humano Vivo, comienzan en el año 2009 las mismas emplean la perspectiva sociocultural con una visión crítica y un vagabundeo metodológico que parte de la tesis de Leosdany Figueroa sobre la historia de vida de Erasmo Palomo, pero las mismas no asumía la visión metodológica vinculada al arte, en especial las que refrenda el ISA.

De las investigaciones consultadas por la propuesta del método la forma que inventaría y la manera con que operacionaliza el patrimonio inmaterial es de importancia la de Dileidi, Chávez *“Leopoldo Beltrán su papel en la tradición de la rumba de cajón como expresión del Patrimonio Inmaterial. Su relato de vida”*, pues es la primera que asume la práctica cultural como teoría, propia de las estrategias investigativa cubana y de la UNESCO y la tesis de Mario E. Martínez Quintana por estudiar a una personalidad de la cultura. Desde ellas se puede estudiar el sistema institucional y la propia Política Cultural. Estos trabajos sirvieron al autor para reordenar su capítulo teórico actualizado según la estrategia investigativa propuesta por el MINCULT y las necesidades de inventario del patrimonio inmaterial cienfueguero.

Este trabajo de diploma viene a completar teóricamente los estudios de personalidades de la cultura y a actualizar y enriquecer el campo cognoscitivo de la relación, cultura, arte y ciencia.

Capítulo II: Fundamentación Metodológica que justifica la historia de vida de Pedro Posada Rodríguez y su designación como Tesoro Humano Vivo

Esta investigación se despliega metodológicamente desde la perspectiva sociocultural, por ello, se ha sustentado en el paradigma cualitativo que facilita la sistematización, evaluación y contrastación de los aspectos de las personalidades de la política que permite el conocimiento de sus prácticas de acuerdo con los siguientes presupuestos:

- Los estudios de personalidades políticas son procesos complejos dentro de la práctica sociocultural en la relación, individuo –sociedad a partir de la obra dejada por la personalidad que se estudia y su función en la sociedad (Soler, 2012)
- Es la manera de interpretar un periodo histórico de riqueza investigativa en Cienfuegos que se sustenta sobre todo en estudios políticos y culturales locales como es el caso de toda su labor en el Partido Comunista de Cuba de Cienfuegos en la etapa de 1962 hasta la actualidad indispensable para los estudios políticos y culturales de esa época (Soler, 2012).

Justificación del problema

Las investigaciones realizadas en Cuba, acerca de las personalidades de la cultura se determinaron por la vinculación de estas al MINCULT, coordinadas por la Dra. Lecsya Tejeda del Prado, Ana Mayda Martínez y en la actualidad por Luis Álvarez y Gaspar Barreto, estos últimos estrechamente vinculados al empleo de la historia de vida para conocer las tendencias, regularidades del arte y el papel de la personalidad en la Política Cultural por lo que constituyen referentes en los cuales se sustentó la autora del presente estudio.

No obstante, los trabajos de inventario de Tesoro Humano Vivo aun siguen siendo insuficientes, máxime si se tiene en cuenta que a partir del 2010 y enero del 2011 se transforma la metodología y las formas de tratamiento epistemológico para la fundamentación, identificación, registro y análisis de las expresiones e individuos que merezcan tal categoría.

Se propone por la UNESCO, para sus designaciones los métodos de la antropología para la búsqueda e interpretación de nuevas formas, desde el contexto, en la identificación y registro con una visión de sostenibilidad y conservación de las subjetividades humanas en especial de los Tesoro Humano Vivo.

Se analizó también la bibliografía y el sistema de las personalidades del arte, investigaciones vinculada con las personalidades de la cultura y las ponencias presentadas a los eventos de cultura en Cienfuegos, además los expedientes perteneciente a los premios: Premio de Cultura Comunitaria, Jagua, Comité de Defensa de la Revolución (CDR), Premio del Barrio y avales para la entrega de distinciones. Además los protocolos del Proyecto Crespial, operacionalización del patrimonio de la UNESCO, así como las reglamentaciones de la diversidad cultural del 2010 y el Programa de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura (MINCULT), de la Dirección Provincial de Cultura y del Centro Provincial de Patrimonio Cultural (CPPC) en Cienfuegos.

El problema se presenta novedoso a partir de los siguientes presupuestos:

- Forma parte de las investigaciones del Programa Ramal sobre patrimonio inmaterial en Cuba donde por primera vez se trabaja desde la operacionalización de este tipo de patrimonio.
- Completa teóricamente los estudios de personalidades de la cultura, actualiza y enriquece el campo cognoscitivo de la relación, cultura, arte y ciencia.
- Realiza aportes epistemológico al interpretar la vida de un artista de gran relevancia sociocultural que incide en la formación del pensamiento identitario y cultural cienfueguero desde la perspectiva sociocultural.
- Favorece las distinciones sociales que desde prácticas socioculturales de origen campesino, se desarrolló y llegó a ser un gran actor y director

artístico, ayudando a la profundización e importancia de las estrategias de la Política Cultural.

Tipo de estudio:

Descriptivo. Se seleccionó esta modalidad pues el estudio de las personalidades desde la antropología sociocultural y la perspectiva sociocultural exigen una valoración del pensamiento antropológico en el campo de la cultura artística, en especial lo relacionado con la dirección artística y teatral de la ciudad de Cienfuegos. Pues se expone como fenómeno humano para poder explicar los procesos de socialización del arte y la relativa independencia del artista en el contexto sociocultural, los cuales influyen en la formación del pensamiento identitario cultural cienfueguero.

Universo:

Especialistas, intelectuales y críticos de la cultura cienfueguera vinculados a la investigación sobre personalidad de la cultura, como expresión de la Política Cultural y el sistema institucional de la cultura, así como los actores sociales vinculados a esta expresión.

Muestra:

Intencional, pues las investigaciones de personalidades de la cultura, según la metodología, requieren de una selección adecuada que permita la validez y contratación de datos, propias del método antropológico y tratamiento de relatos e historia de vida para los hitos principales y los aportes artísticos culturales.

También, será intencional con respecto a los especialistas de la Dirección Provincial de Cultura (relacionados con el Programa de Desarrollo Cultural) funcionarios y dirigentes de las instituciones encargadas de organizar y proyectar el trabajo con las personalidades de la cultura, además en la búsqueda de consensos para su designación.

Los seleccionados a partir de su experiencia práctica institucional son:

- Orlando García Martínez: Presidente de la UNEAC e investigador de Historia Regional con gran experiencia en el campo de la cultura.

- Marcos Moreno Torres: Especialista en Programa de Desarrollo Cultural (PDC) de la Dirección Provincial de Cultura, investigador en estrategias culturales y evaluador desde 1990 de los PDC.
- Julio Martínez: Periodista y escritor
- Valia Stable Rodríguez: Directora el Centro Provincial de la Musica.
- Caridad Abreus: Directora Provincial de Cultura de Cienfuegos.
- Consuelo Cabrera: Profesora del Centro Provincial de la Cultura.
- Ricardo Eleaga Haldee: Director Artístico de Espectáculos.
- Maria Elena Beau: Instructora de danza y de espectáculos.

Los criterios de selección son:

La selección partió de la elaboración de requisitos que indican el conocimiento, vínculo y promoción de especialistas acerca de las personalidades de la cultura y su obra:

- Más de diez años vinculados a la gestión y promoción de la cultura cienfueguera.
- Más de diez años vinculados a la cultura en su desempeño profesional.
- Más de diez años investigando acerca de temas de la cultura, sus personalidades y obras en los diferentes géneros.
- Socializar el resultado de sus investigaciones en eventos y artículos científicos.

Para los especialistas e instituciones será intencional a partir de los niveles de conocimientos relativos al tema, su visión totalizadora del fenómeno, sus posibilidades de brindar información de forma sistemática, la experiencia en el estudio de las personalidades de la cultura, el prestigio existente en la comunidad, la capacidad para integrarse y debatir información, la posibilidad de efectuar observaciones participantes, las capacidades y posibilidades de transmitir los conocimientos, por la posibilidad y probabilidad de obtener información adecuada, actualizada y verídica.

Justificación metodológica

El trabajo de diploma asume el paradigma cualitativo por el valor que tiene para el tratamiento del método biográfico y las interpretaciones patrimoniales que conllevan a la designación del Tesoro Humano Vivo y

“...dado su emergencia y función sociocultural permite desarrollar la función epistemológica que está dirigida a determinar y producir conceptos generales para la investigación de personalidades de la cultura dentro de la Política Cultural a partir de las idiosincrasias y particularidades para los estudios de personalidades de la cultura para el caso cubano sobre todo, los indicadores empleados después de la década del 90 y el IV Congreso de la UNEAC.” (Marchán, 2009)

El autor empleó testimonios documentales, currículum, biografías y autobiografías, expedientes, publicaciones, guiones de radio y televisión, memorias gráficas (fotografías y videos), grabaciones de sonido, entre otros para obtener datos, percepciones y visiones que se tengan del proceso vinculado con las prácticas socioculturales del artista objeto de investigación, lo cual permitirá un estudio tipológico de la personalidad de la cultura para definir el papel y lugar de las investigaciones referentes a la Política Cultural, desde unidades de análisis que faciliten la fundamentación de cada uno de estos criterios, a partir de la autonomía de la personalidad de la cultura y su rol en la gestión cultural, de ahí la importancia de la indexicalidad en los procesos de interacción sociocultural donde se desenvuelve la personalidad.

Según el objeto de estudio, se asumen los procesos que se centran en métodos antropológicos vinculados al biográfico, pues es necesario en este proceso investigativo para validar la información, registrar conocimientos, habilidades, proyectos individuales y colectivos, los patrones, normas presentes en el comportamiento de las personalidades de la cultura en sus contextos, a partir de la interacción que se produce en el proceso sociocultural.

Se adscribe el autor al **método biográfico** de investigación que se propone, al decir de Luis Álvarez y Gaspar Barreto (2010) esencial para los estudios de vida de artistas e intelectuales, pues permite además de la descripción densa de la personalidad, la reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social de los individuos investigados. Ella permite la

exploración de las prácticas socioculturales en el contexto artístico, histórico y social como expresión sociocultural concreta desde la Política Cultural.

El empleo de datos no estructurados y contextuales donde se analizan desde la perspectiva de los relatos de vida en la interacción sociocultural.

“Incluye un proceso de estudio valorativo de los datos que ofrece los relatos personales evidenciados, observados, descritos en la diversidad compleja que genera el estudio de las personalidades de la cultura que facilite los niveles de conocimiento y socialización de la obra.” (Marchán, 2010)

El trabajo se basó en la valoración de la estructura básica desde lo sociocultural, de acuerdo con la práctica de la literatura oral y escrita de un creador que posee gran jerarquía en este contexto y que puede visualizarse su trabajo y trascendencia en los relatos de vida.

El autor desde la perspectiva sociocultural asume los tres procesos de la antropología para la construcción epistémica: identificar, registrar y analizar los que determinaran los niveles de interpretación en el inventario, sus sistemas de relaciones, sus determinaciones, categorías y visualizaciones que requiere la personalidad de la cultura.

De esta manera:

“Los estudios (...) desde esta perspectiva permite mayores niveles de flexibilidad hacia la comprensión de los procesos subjetivos y reconocimiento de determinadas prácticas culturales y modos de comportamientos (...), de una identidad propia, a través de la cual se expresan e interactúan en el contexto donde se insertan, se transmiten y mantienen las prácticas e interacciones socioculturales.” (Marchán, 2009)

El método permite analizar los procesos subjetivos, reconocimiento de determinadas prácticas culturales y modos de comportamientos. No obstante es necesario tener en cuenta los criterios marxistas que tanto las personalidades como sus prácticas responden a un momento histórico determinado, en un espacio concreto y es influenciado por las más disímiles situaciones contextuales donde transmiten, jerarquizan y empoderan sus manifestaciones y acciones.

En la historia de vida se parte del presupuesto básico de que la debilidad de cada método simple, se compensará con el contrapeso de la fuerza de otro para valorizar, seleccionar y legitimar la información obtenida y elevar al investigador

sobre sus inclinaciones personales, lo que facilita la comprensión del discurso y la información científica.

El autor asume el concepto de Soler Marchán cuando plantea que:

“la triangulación facilita el trabajo en diferentes campos científicos, la accesibilidad a los escenarios con un alto grado de participación, colaboración, cooperación, contrastación, con acercamientos provechosos que facilita el conocimiento de las relaciones y acontecimientos a estudiar y valorar la descripción densa que implica la historia de vida.
(Marchán, 2009)

En la investigación se asume dos tipos de triangulación, la ***Triangulación de datos***: Se empleará para obtener y registrar información personal, disenter con los actores sociales y los destinatarios de los procesos sociales y culturales, la visualización de los datos artísticos, la cronología de la vida estudiada, para contrastar la presencia de lo urbano y lo rural en la obra de una persona, para valorar los diferentes enfoques de niveles de comportamientos, conocer el sistema de opiniones de críticos e investigadores sobre la vida y obra de Pedro Posada Rodríguez y buscar los procesos de validación de su designación de esta manera se evaluarán las dimensiones: tiempo- espacio.

Otra fue la ***Triangulación de investigador***: Se emplea para conocer la influencia, percepción y cotejar el proceso investigativo y de los actores empleados, conocer los puntos de contacto y contrastación, determinar el rol, papel, jerarquía y lugar de la personalidad estudiada, validar la propuesta de inventario, buscar los consensos, facilitar los procesos de interpretación, comparar los datos, jerarquizar los procesos de selección y determinación de las particularidades de la literatura oral y escrita que identifican a la personalidad.

Metodología y técnicas empleadas

Métodos del nivel teórico:

Para la realización de este trabajo se utilizó el método histórico – lógico, debido a que aborda el proceso histórico en su desarrollo, de lo más simple a lo más complejo, tomando como referente las condiciones histórico – concretas, en que se desarrolla el quehacer de Pedro Posada Rodríguez, y el orden cronológico en que tuvieron lugar los sucesos más relevantes de su vida que conciernen a sus prácticas

socioculturales, y la designan como tesoro humano vivo; mientras que el método lógico enfoca los fenómenos sociales despojados de su forma concreta en su aspecto teórico general. En este sentido se aborda la trayectoria artística teatral de la figura estudiada en su repercusión sociocultural, a partir del conjunto de prácticas que protagonizó en el ámbito del Partido Comunista de Cuba y que entroncan con su condición femenina.

Métodos empíricos: Desde el punto de vista del paradigma empleado (cualitativo) el método predominante fue el biográfico, para los cuales se trazaron diferentes pasos, y se declararon las dimensiones de estudio y análisis, empleándose las siguientes técnicas:

Análisis documental: Para la revisión de los documentos personales, valoración crítica del material fotográfico de su vida, lecturas de autobiografías, de expedientes de vida laboral como educador de la provincia de Cienfuegos, así como de sus currículos para obtener medallas y condecoraciones.

Entrevista en profundidad: Junto a la *observación participante* fue el predominante en el método biográfico empleado, de donde se obtuvo toda la información. Fue el de mayor impacto en la recogida de datos de los relatos de vidas.

Análisis bibliográfico: para construir el marco teórico y los fundamentos metodológicos de la investigación que sustentan el estudio de la personalidad desde la historia y la antropología.

Para la planificación del trabajo de campo el autor asume las etapas metodológicas propuesta por J. Pujada (1992).

Etapas inicial: Se elaboró el marco teórico a partir de los estudios de la teoría de J. J. Pujadas (1992), Luis Álvarez y Gaspar Barreto (2010), y los criterios ministeriales e institucionales sobre el tratamiento al Patrimonio Inmaterial y en especial a los Tesoro Humano Vivo. Para esto se empleó el análisis documental, la observación del campo y se definieron las interrogantes y la idea a defender. El vagabundeo teórico facilitó elaborar el diseño emergente de trabajo de campo, la confección de la bitácora, las notas de campo, las maneras de recoger la información y se elaboraron

los instrumentos de trabajo al respecto.

El rapport con la personalidad se realizó a partir de conversaciones informales, lecturas de textos conjuntos, en la participación a sus actividades culturales, en las visitas a los escenarios donde se jerarquiza y en el intercambio con actores sociales que facilitaban la comprensión del estudio.

En esta etapa fueron elaborados los siguientes instrumentos válidos a pequeña escala: guía de observación, entrevista a especialistas y la guía temática de entrevista a profundidad para los relatos de vida.

También se desarrolló un trabajo de mesa con el tutor para determinar la fundamentación metodológica del método y proyectar las etapas de trabajo, estudiar el universo, seleccionar la muestra y su justificación y caracterizar socioculturalmente al biografiado a partir de los criterios recogidos.

La segunda etapa se inició con la entrevista a profundidad con el biografiado donde se desarrollaron sesiones de trabajo que fueron grabadas en videos y se constataron con documentos personales, institucionales, administrativos, evaluaciones artísticas y culturales, comparando los relatos de vida solicitados. Estos fueron registrados, transcritos y se apoyó en la bitácora y las notas de campo.

Los datos obtenidos fueron contrastados con otros actores sociales, familiares, amigos y comunidad de artistas y especialistas que facilitaron la determinación, contrastación y validez de la información que se obtenía, posteriormente se cotejaron los relatos de vida que facilitaron la interpretación y determinación de los datos.

Unido a los procesos de entrevistas, análisis de información, interpretación y trabajo con las muestras confirmativas se desarrollaron actividades de emergencias que permitieron los debates, las determinaciones de sus recursos patrimoniales y el análisis del discurso en tratamientos cualitativos.

La tercera fase se desplegó a partir de los procesos interpretativos que se desarrollaron desde las unidades de análisis y la reconstrucción de los relatos determinando sus etapas de vida y los aportes, identificaciones, particularidades sobre el teatro y la dirección artística por Pedro Posada Rodríguez. Las mismas se presentaron en primer orden a la personalidad, en segundo lugar a los especialistas y a la comunidad que permiten la propuesta de designación, para ello se utilizó las narrativas biográficas que son hitos de su vida personal.

La cuarta fase culmina con el inventario y la presentación de la propuesta de designación como Tesoro Humano Vivo a la comisión de expertos encargada del nombramiento.

Análisis de documentos

A este proceso de investigación le dio gran valía la sistematicidad científica del análisis de documentos. El mismo sirvió para la recogida de información significativa, en especial la de especialistas en el tema. Se consultaron textos escritos como: revistas, periódicos, contratos, expedientes, currículum, inventarios, y otros como: informes y estudios monográficos, memorias de trabajo, documentos oficiales, documentos personales, cartas, medallas, reconocimientos y diplomas. Documentos no escritos: fotografías, y grabaciones, para lograr la contrastación de información. (Ver anexo 2)

Entrevista en profundidad

En la historia de vida la entrevista es esencialmente abierta y profunda, no se basa en normas rígidas. Para su estructuración el investigador a través de un bosquejo del proyecto u objeto de investigación prepara una guía o mapa temático previo (ver Anexo 3) que abarque todos los aspectos de interés. "...es un sistema de escenas contextualizadas." (Barreto, 2010)

En la investigación utilizamos tres niveles escénicos (pasado del informante, presente existencial y presente puntual) y desde luego, diferentes tipos de contextualización (participantes, tipo de relato, tipo de contexto y tono dominante) para el análisis, contrastación e interpretación de la personalidad estudiada que posibilitó la búsqueda de consenso y la obtención de puntos de vista concordantes y reactivos con una visión del fenómeno desde lo sociocultural.

A través de ésta se obtuvo una valiosa información de las muestras las cuales fueron contrastadas con el análisis de documentos y las investigaciones efectuadas y facilitó obtener una información amplia, crítica, valorativa y abierta, a partir de una reflexión del entrevistador y el entrevistado. De acuerdo con objetivos claros, orientadores que promovieron las valoraciones personales y grupales en una dinámica facilitadora de

los procesos de interpretación y análisis, dado nuestro objeto de estudio, logrando un ambiente de familiaridad. (Ver anexo 4)

Observación participante

Constituyó la observación una de las técnicas de investigación empleada en la contrastación de información, en la valoración y evaluación del comportamiento de las estrategias científicas y de las visiones reactivas la red de actores, resultó una manera de recoger información que se llevó a cabo en el contexto donde actúa la personalidad, lugar este, donde se producen los diferentes acontecimientos e interacciones sociales vinculados al proceso de investigación realizados, como bien dicen Luis Álvarez y Gaspar Barreto (2010):

“La observación participante en investigaciones artísticas debe relacionarse directamente con una situación concreta: un creador, un grupo humano, una institución relacionada con el arte (...) de modo que pueda constatar su praxis sistemáticamente (...) el observador se relaciona con el fenómeno artístico de modo funcional e intenso, pero no dejará de ser un analista externo.” (Barreto, 2010)

En este estudio se utilizó la Observación Participante. Esto permitió adentrarse en el universo epistémico y ontológico compartido en los contextos académicos y comunitarios donde se desarrolló la fase de investigación que constituye el objeto de estudio, el cual rige su comportamiento. (Ver Anexo 5)

Significativas fueron las alternativas empleadas en la observación por el carácter evaluador con respecto a los investigadores y en especial por el tratamiento realizado a sus estrategias de investigación, su sistema conceptual y visualizador en el proceso de socialización con la personalidad investigada, para ser aceptada como parte de él, y a la vez, definir claramente dónde, cómo y qué se debe observar y escuchar.

Capítulo III: La historia de vida de Pedro Posada Rodríguez y su designación como Tesoro Humano Vivo

Concebir la historia de vida de cualquier persona hace al investigador correr el riesgo de parcializarse, ya bien por la simpatía o antipatía que provoca la personalidad estudiada.

Al escribir sobre Pedro Posada Rodríguez, los que lo conocen, reconocen su sencillez, humildad, y profesionalidad.

Quizás su vínculo con la cultura desde el primer momento, lo dotó de esas cualidades que se reflejan en su andar sereno sombrero en mano, su balbuceo en forma de espinela o sus anécdotas en las actuaciones en el teatro bufo.

De cualquier manera, la vida de Pedro Posada Rodríguez, desborda su extensa creación en la actuación del teatro. Por tal razón las dimensiones consideradas en esta investigación son: Dimensión familiar, dimensión artística y cultural, dimensión institucional, dimensión política e identidad.

Culturalmente se desarrolló en un contexto urbano, escenario de las actividades en él, conformó un ambiente cultural propicio al disfrute espiritual del hombre.

Es por tanto, la ciudad de Cienfuegos un lugar trascendental donde se desarrolló la vida cultural de Pedro Posada Rodríguez.

3.1. Pedro Posada Rodríguez. Una personalidad de la cultura cienfueguera

3.1.1. Infancia y adolescencia

Pedro Posada Rodríguez, Nació en Guaos el 29 de abril de 1940, en la escuela publica, desde muy pequeño participaba de las actividades artísticas y que posteriormente al venir a residir a Cienfuegos las desarrollaba en la Escuela Superior No. 4 donde curso el 7mo. y 8vo grado, y que su vocación por las actividades se desarrollaron mas cuando conoció a Mateo Torriente Escultor y profesor de Plástica y a Olimpia González Monte excepcional pianista. Posteriormente continúa sus estudios en el Instituto de 2da. Enseñanza de Cienfuegos donde influyeron en él destacados educadores como; Arnaldo Díaz, Elsa Pérez de Villamil, María Marcos, entre otros.

En el 4to. Año interrumpió sus estudios 1958 por la situación política hasta continuar después del triunfo revolucionario y concluir el Bachillerato

3.1.2. Juventud y adultez, una continuidad en el tiempo. Hitos biográficos

En el año 1960, comienza a trabajar en el Hotel Jagua de Cienfuegos siendo este lugar donde se produce un vuelco en su vida, donde comienza vincularse con las actividades culturales y conoce a Luis Leyva , 1er. administrador del Hotel Jagua, persona de una actitud ejemplar y con deseos de ayudar a los jóvenes y que se superaran.

Durante tres años estuvo trabajando en el Hotel Jagua, donde participa de las actividades patrióticas. Se integró a las actividades de aficionados así como con el grupo de Teatro de la provincia de Villa Clara, que venía a realizar sus presentaciones en el Hotel donde representaban al Teatro Popular Cubano, llamado Teatro Bufo Cubano. Al Hotel asistía reiteradamente el reconocido actor Enrique Arredondo, con quien inicia una amistad y que seguía sus actuaciones así como en La Habana.

En el Hotel participan grandes figuras que presentaban sus espectáculos y me acercaba siempre a ellos entre ellos, Nicolás Guillen, Leo Brower, Héctor Quintero, Ramiro Guerra, entre otros. En el Cabaret conocí a otras importantes figuras como Benny Moré, Celeste Mendoza, Fara María.

Funda en el Hotel a un grupo de aficionados, donde actuaban al mismo venia de vacaciones un matrimonio Argentino que eran directores de Teatro, los cuales atraído por los comentarios de los huéspedes sobre la actuación de los trabajadores como aficionados, decidieron presenciar una actuación, donde al concluir esta le proponen que se presentara a la convocatoria para actor y que en un futuro integrarían el Centro provincial de Teatro Dramático de la provincia de Las Villas. Y que fue aprobado.

Ingresa en el Centro Dramático de Las Villas, en el año 1962, iniciando un curso intensivo, concluido el mismo comienzan las actuaciones, estrenando la primera obra en el Teatro de la Universidad de Las Villas. El curso lo dirigían los argentinos Isabel Herrera y Alberto Pavelo directores de teatro y excelentes actores.

Durante el curso lo visitaron destacados especialistas y actores como: Néstor Raimondi, director de Teatro en Buenos Aires, Gloria Parrado Dramaturga, Rine Leal Critico de Teatro, Tania Castellanos, compositora, Roberto Blanco, director fundador del grupo de teatro Ocuje, Nelson Dorr director de Teatro, Germán Pinelli locutor y actor, Sergio Corriere, actor y director de Teatro así como las personalidades la Dra. Vicentina Antuña y Mirtha Aguirre

Participa en la capital en encuentros culturales relacionados con el Teatro Estudio y en jornadas de Teatro norteamericano, así como en estrenos del Teatro Musical de La Habana Héctor Quintero y Nelson Dorr.

Continuaba en el Centro dramático de Las Villas, participando en todas las actuaciones. Se preparo el primer espectáculo llamado Aquel barrio nuestro, basado en la lucha clandestina en la época del bastitato y dedicada a los héroes anónimos de la lucha clandestina. Se dedica más de 20 años al Teatro, en montajes, dirección, profesor y actor.

Obras en las que ha escenificado:

1963: Aquel barrio nuestro del dramaturgo cubano, José Ramón Brene, autor de la obra *Santa Camila de La Habana Vieja*, estrenándose en Santa Clara, en el teatro de la Universidad Central de Las Villas, dirigida por los argentinos Alberto Pavelo e Isabel Herrera.

1963: *La Santa y el Mendigo* de José R. Brene, la Santa de Eduardo Monet, estas últimas presentándolas en centrales azucareros, municipios y nuevas comunidades.

1964: *Arroz para el 8vo. Ejército*: Historia de la lucha de la liberación del pueblo, con estas y otras actuaciones se valora al actor Pedro Posada con calidad como actor, ya que realiza presentaciones de personajes protagónicos de gran complejidad desde el punto de vista técnico., evaluado por el director Argentino Néstor Raymondi.

Presenta también: *El médico a palos* de Moliere, obra clásica de Moliere del Teatro francés, que ase estreno en el Teatro Terry, también se presentaron en los municipios y escuelas de nueva creación, también en el Teatro García Lorca de la ciudad de La Habana, en el Gran teatro y a representaciones del Estado y Diplomáticos.

El montaje de este clásico francés fue continuación de la escuela de Teatro, pues se organizó y desarrolló por parte de la dirección un eficaz taller de investigación sobre importantes aspectos de Francia XV. Se dividieron los actores y actrices de importantes tópicos: economía política, artes plásticas y música, teatro y danza. Filosofía e Historia. Un hecho interesante fue la posibilidad de que los campesinos presenciarían por vez primera el teatro y en especial una obra de Teatro clásico universal fue un éxito la función de Topes de Collantes, en la Escuela de Maestros Conrado Benítez” donde presenciaron la función y se improvisó un interesante debate por primera vez,

1965: Espectáculo en homenaje al teatro popular Cubano comúnmente conocido como Teatro Bufo Cubano. Título; “*Don Centen y los Cheverones*, dirigido por Armando Suárez del Villar con la participación de un grupo de rumba y guaguancó por aficionados del puerto: Olomide y con un grupo de músicos de la orquesta Jagua, los actores cantaban, bailaban y actuaban; danzón, guaracha, Charleston, rumba, guaguancó y congas, etc.

Este espectáculo se presentó en varias provincias y municipios como: Teatro Sauto de Matanzas, La Caridad de Santa Clara, Teatro T. Terry de Cienfuegos, Teatro de la CTC y García Lorca de la ciudad de La Habana, entre otros.

1966: *La Comedia de las Equivocaciones*, autor William Shespeare, y dirección de Isabel Herrera, con la cual se realizó un taller de estudio e investigación sobre teatro Isabelino, (Inglaterra, siglo XX y XXI). También se presentó en el teatro García Lorca y en el teatro de la CTC, teatro La Caridad de Santa Clara Teatro Sauto Teatro Tomas Terry entre otros.

Dentro de todo el desarrollo, se montaron varias obras como: *El sombrero de Italia* autor Eugenio Labiche, con adaptación y dirección artística de Nelson Dorr. *El muchacho de Oro*, drama norteamericano del autor Clifford Odets., también con montaje de Nelson Dorr, presentándose como estreno en el Teatro Tomas Terry y luego en Varadero, donde se desarrollaba el 1er Festival de la canción social, También se preparó y se presentó *El Corsario y la Abadesa*, obra del autor José R. Brene y director Juan R. Armón. (Premio Nacional de Teatro en el 2012 sí como Frank V (Obra de Teatro del repertorio suizo)

1970: Se estrena como director artístico, presentando en la Televisión un espectáculo satírico con la obra *El ingenioso criollo Don Matías Pérez*, de José R. Brene.

Continúa trabajando en varias obras.

1973: Comienza a realizar montajes como director artístico, y realiza montajes de obras como: *Naranjos en Saigón*”, del autor Julio Valdés Vivo, condenando

La guerra de Viet Nam, también se desarrollo con obras de Onelio Jorge Cardoso realizándola como adaptación al teatro, donde se unió al grupo y participo del Festival Nacional de Teatro en Santiago de Cuba.

También en este año participa como actor junto a otros compañeros, del Centro Dramático de Las Villas, en un taller de actuación y dirección escénica, impartido por especialistas húngaros, efectuándose en Topes de Collantes. Se montaron obras de Teatro como: *La Familia Todd* de un dramaturgo de Hungría y *Fuente ovejuna*, clásico español de Lope de Vega.

También en este año participa como asistente de dirección del director húngaro Hazlo Barbucay.

En este año presentan obras en recordación al 5 de Septiembre, presentando la obra del dramaturgo alemán Bertold Brecht conjuntamente con actores y actrices del Centro Dramático de Las Villas y la Orquesta Sinfónica de Santa Clara, los arreglos orquestrales los realizó el reconocido y prestigioso músico José Loyola, graduado en el Conservatorio de Varsovia (Polonia).

1974: Continúa como actor y director montando obras de recocidos autores y directores artísticos.

1975: Como actor participa en la obra *Jorge Dondin de Moliere* con la dirección artística de Gabor Zambeccky (Húngaro).Esta se presento en varias provincias del país y en teatros reconocidos.

1976 al 1980: Continúa con las presentaciones como actor y director de espectáculos, presentando obras por todo el país.

1981: Participa en el primer curso para formar directores artísticos de Espectáculos Musicales, realizándose en la Ciudad de La Habana, dirigidos por personalidades de la cultura y del teatro nacional.

1981 al 1985: Continúa con la dirección artística y como actor.

1985: Se estrena en Cienfuegos el primer espectáculo artístico musical en el Parque Villuendas.

1985 al 2001: desarrolla cursos de dirección artística y de teatro así como también actúa en obras como comediante y actor. En este año surgen los primeros directores artísticos, como Ricardo Eleaga, Wilfredo Figueredo Lozano, Omaní Calzadilla, Rolando Martínez Varen, Joel Zamora, entre otros. En este curso también se graduaron jefes de escenas, asistentes de dirección 2001, etc.

2001 al 2009: En esta etapa continua como comediante y director artístico hasta el 2009.

2009: En este año solicita su jubilación, pero en algunas ocasiones ha participado en algunos espectáculos, así como integrante de la comisión de evaluación, para directores artísticos.

3.1.3 Criterios de intelectuales cienfuegueros

Para las personalidades del arte es muy importante la validez de la información aportada por otros miembros vinculados a su práctica, por la complejidad que implica el análisis de la misma. Por eso la necesidad de emplear los criterios de intelectuales reconocidos en el contexto nacional y local e internacional donde la obra de su actuación es reconocida.

El periodista Julio Martínez escribió sobre la obra de Pedro Posada Rodríguez (Ver anexo 15). Caridad Abreus (2013), expresa que “Pedro Posada Rodríguez es un hombre sencillo y humilde, pero a su vez un creador y promotor de la cultura en la disciplina del teatro; contribuyendo al desarrollo de éste en el territorio”. Desde este punto de vista es reconocido nuestro actor social como artista vinculado al teatro y su impacto social, desde la administración de la cultura en la provincia.

Valia Stable, (2012) Directora del Centro Provincial de la Música, explica que Pedro Posada alcanza una dimensión mayor por su condición de personalidad de la cultura y su trascendencia artística y cultural en los distintos escenarios que se presentó, así como en la dirección artística que dirigió.

María Elena Beriau Oropesa (2012), instructora y directora de espectáculos, afirma que nuestro actor social “Es un conocer de las artes y el teatro, un excelente director artístico,

formador de generaciones y de directores. Ha influenciado en el desarrollo del espectáculo musical en la provincia. Es un cultivador de géneros de espectáculos variados, siendo reconocido su personaje del negrito, en la calidad de su interpretación, por personalidades de la cultura y el teatro, merece nuestro reconocimiento.”

Ricardo Eleaga Alderete (2012), se refiere a los relevantes resultados, que tuvo en su carrera artística del teatro. Ha escrito programas conduciendo espectáculos de gran calidad, en teatros provinciales como nacionales. Se distingue por sus rasgos y consagración en cada acción que realiza y realiza. Nos ha enseñado y dirigido en nuestra carrera de dirección, así como se ha distinguido por la persistencia, en que todos somos responsables y estudiosos en nuestro actuar merece mi reconocimiento.

Orlando García Martínez (2012), presidente de la UNEAC en Cienfuegos, refiere en cuanto a la personalidad objeto de estudio que cuando se hable de teatro en Cienfuegos, en primer plano, está el gran dramaturgo Pedro Posada Rodríguez, logrando desde su autodidactismo, consagración al desempeño como comediante musical. Posee una cultura general que fue enriquecida con conocimientos y habilidades propias de la dirección artística. Tiene un conocimiento en materia de espectáculos dentro y fuera del país, por lo que alcanza un nivel de actualización. Es meticuloso en la selección de los talentos que intervinieron en sus espectáculos lo que lo hizo un derroche de buen gusto y extensa sensibilidad.

La especialista del Centro de Superación para la Cultura Consuelo Cabrera destaca el talento de Pedro Posada, que es incuestionable, su creatividad le ha permitido moverse e introducir en muchos casos diferentes especialidades, fundamentalmente en los espectáculos musicales. “Fue actor (Fundador del Centro Dramático de Las Villas), estudio dirección artística de espectáculos musicales, formando a muchas generaciones. Tiene buen gusto. Se ha preocupado por mantener el Teatro Bufo Cubano. Tuvo una magnífica colaboración con el centro de Superación para la Cultura en la formación de guionista y de directores artísticos musicales.” (2013). Colaborador de la cátedra de Identidad “Pedro Modesto Hernández”, que auspicia nuestro centro. Es una personalidad de la Cultura que merece nuestro respeto y consideración, lo considero un maestro. (Ídem)

Wilfredo Figueredo (2013), director artístico y de espectáculos, asume que es un gran maestro y compañero. Es un arraigado de su sentido de pertenencia con un rigor en cada actuación que realizó. Se distingue por su gran actuación y preparación en cada obra que presento, así como en las direcciones artísticas que desarrollo, ejemplificando con sus formas de actuar las enseñanzas tanto en el teatro

dramático como en la dirección artística, siendo un guía para las nuevas generaciones .

En sentido general las opiniones generalizadas de los entrevistados consideran que es oportuno desarrollar el estudio de la personalidad de Pedro Posada Rodríguez, y la propuesta para Tesoro Humano Vivo, ya que posee un arsenal de conocimientos y de relevantes resultados en su de cursar de su vida en el teatro y la dirección artística y de espectáculos, así como es reconocido y quedando demostrado como miembro de la Comisión Nacional de Evaluación de Espectáculos.

También se considera por los entrevistados que la personalidad de Pedro Posada Rodríguez, fue un excelente actor, ubicándolo en el primer nivel de su especialización, como quedó demostrado en una de sus evaluaciones como artista profesional (ver anexo 6). Fue y es una figura que ha dejado sus huellas en el teatro, tanto como actor, comediante, director y profesor, además es un cultivador de géneros , reconociéndole su calidad , también se distingue en el ámbito Comunitario pronunciado a través de las peñas y proyectos culturales del Consejo Popular y de la propia institución.

3.2 Pedro Posada Rodríguez, su designación como Tesoro Humano Vivo

3.2.1 Clasificación del patrimonio

El patrimonio que se trabaja corresponde a la clasificación de Patrimonio Inmaterial en especial la designación como Tesoro Humano Vivo relacionado con los procesos de identificación de personalidades de la cultura y abarca el contenido vinculado a la cultura y la Política Cultural regional. Se ubica en los procesos de identificación y socialización de la cultura popular y tradicional.

El patrimonio seleccionado pertenece a la clasificación de la Convención de la UNESCO en la Convención del Patrimonio Inmaterial del 2003 y de la Diversidad y pluralidad Cultural del 2005, y las Directrices de la declaratoria de los Tesoro Humano Vivo del 2010, se respalda fundamentalmente con la actividad humana intrínseca en los procesos de enseñanzas y aprendizajes en las más diversas sociedades; las cuales, están llenas de significados, significantes, códigos culturales

y artísticos, que se expresan; a través, de sentimientos, emociones y percepciones concertadas o cristalizadas; en una expresión objetual, y evidencia la autenticidad de la personalidad que se trabaja con los aportes en una manifestación expresión de la cultura popular.

Por su capacidad y desenvolvimiento social, la perspectiva que representa la personalidad, la visión y alcance de su obra, la identificación social, la eficacia de la práctica sociocultural, su capacidad identitaria, los niveles de historicidad construida, autenticidad, originalidad, amplios niveles de lectura, acceso a la interpretación, posibilidades de empleo y conservación, capacidad de transmisión por diferentes vías, que identifique a la comunidad de donde procede; por ello, posee mecanismos que garantiza su continuidad y favorece un reconocimiento colectivo como creador de tradiciones populares, con capacidad para su transmisión y por tanto puede considerarse Tesoro Humano Vivo.

El estudio de la personalidad de Pedro Posada Rodríguez desde la perspectiva sociocultural y sus prácticas como actor, dramaturgo del teatro bufo, profesor y director artístico, facilitó la identificación, y por tanto la necesidad de su inventarización que como plantea la UNESCO implica no solamente el inventario sino su socialización, formación, documentación y difusión.

Para la designación de Pedro Posada Rodríguez como Tesoro Humano Vivo, el Artículo 2.2 de esta convención establece que:

“...las personas que comparten los mismos conocimientos y técnicas, incluidos los que forman parte de los Tesoro Humano Vivo, pueden tomar parte en el proceso de nombramiento. Todo nombramiento ha de ser preparado en estrecha coordinación con los detentadores de la tradición concernidos. Ninguna decisión acerca de las tradiciones y de sus detentadores debería tomarse sin su consentimiento”. (UNESCO, 2010)

Asumimos los criterios de designación del Centro Provincial de Patrimonio de Cienfuegos para los Tesoro Humano Vivo y la determinación de los niveles de representación, autenticidad, contextualización y valoración patrimonial para el desarrollo de este trabajo: expresión como tradición transmitida individual y colectivamente, capacidad y forma de expresión comunitaria, usos sociales, culturales, familiares y comunitarios, socialización de los resultados, posibilidades de inventarización y salvaguarda del principio de contextualización que enuncia:

“Uno de los medios más eficaces para llevar a cabo la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial consiste en garantizar que los detentadores de dicho patrimonio prosigan con el desarrollo de sus conocimientos y técnicas y las trasmitan a las generaciones más jóvenes. Teniendo esto presente, los detentadores del patrimonio deben ser identificados y gozar de reconocimiento oficial”. (UNESCO, 2003)

Desde la perspectiva sociocultural la inventarización se desarrolló para garantizar, a partir del punto de vista estratégico:

- El reconocimiento social de la personalidad.
- La salvaguardia de sus saberes y usos de sus prácticas identitaria.
- Garantizar los niveles de pertenencia y pertinencia institucional y social tanto de su personalidad como de su práctica artística y popular.
- La transmisión de sus expresiones, manifestaciones y prácticas culturales a las jóvenes generaciones mediante programas patrimoniales.
- La contribución a la documentación del patrimonio cultural de personalidad de la cultura y sus prácticas.
- La difusión de su conocimiento y técnicas a través de los medios masivos de comunicación, de la programación cultural, del Movimiento de Artistas Aficionados, y los de promoción patrimonial durante y después del proceso investigativo.
- La validez de la expresión patrimonial y su reconocimiento a escala nacional e internacional.
- Los niveles de riesgo para desaparecer y transformarse.

El autor defiende el concepto de salvaguarda e inventario del patrimonio inmaterial de la UNESCO que aparece en el aspecto 2.3 de la Convención del 2003 y lo define como: “...la identificación, las estrategias y medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión –básicamente a través de la enseñanza formal y no formal– y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.”

Para la estrategia comunitaria e institucional se tuvo en cuenta dos de los criterios que norman las indicaciones de los Tesoro Humano Vivo:

- **Nombramiento individual.** “Conviene nombrar a personas que posean individualmente en sumo grado las habilidades y técnicas necesarias en el ámbito correspondiente del patrimonio cultural inmaterial”. (UNESCO, 2010)

- **Reconocimiento colectivo.** “En ciertos tipos de patrimonio cultural inmaterial, resulta necesario nombrar a un grupo de individuos que detectan colectivamente los conocimientos o las técnicas pertinentes. Esto puede ser apropiado por ejemplo en el caso de las artes del espectáculo o aplicadas, cuando la ejecución de un grupo es considerada más importante que el papel de un individuo. Esto puede requerir la elección de una persona que represente al grupo y que sea designada por el propio grupo”. (Ídem)

Los juicios de elección utilizados alegan en lo fundamental a lo planteado por la convención del Patrimonio Inmaterial y por tanto, se significan como: su valor en tanto que testimonio del genio creador humano, su arraigamiento en las tradiciones culturales y sociales, su carácter representativo de una región, grupo o comunidad determinada, el riesgo de desaparición a causa de la falta de medios de salvaguardia, o bien a procesos asociados a los efectos negativos de la globalización.

También se consideraron las razones expuestas por la convención de los Tesoro Humano Vivo (2010) básicamente los siguientes: la excelencia en la aplicación del conocimiento y de las técnicas mostradas, la plena dedicación a su actividad por parte de la persona o del grupo, la capacidad de la persona o del grupo para desarrollar profundamente sus conocimientos o técnicas, la capacidad de la persona o del grupo para transmitir sus conocimientos y técnicas a los aprendices.

Estos elementos han sido transmitidos de generación en generación y han estado indisolublemente afín a la vida diaria de los seres humanos y en sus procesos de formación, de construcción de valores, actividades culturales; lo que demuestra, que sus prácticas son un hecho antropológico profundo, metódico y coherente; colocando a la práctica sociocultural investigada, dentro de las manifestaciones que establece la Convención de la UNESCO para la declaratoria del patrimonio inmaterial en su condición de Tesoro Humano Vivo.

De gran trascendencia resulta la labor de Pedro Posada Rodríguez en el teatro y como director artístico, recurso patrimonial expresado fundamentalmente, en los siguientes elementos que le son propios por ser una manifestación de la cultura popular y tradicional que existe en un espacio y tiempo determinado; que desde las características del proceso sociocultural, se hace meritorio y lo originan los siguientes indicadores de análisis: es un tipo de expresión humana relacionada con las más importantes actividades del hombre; lo cual desempeña con eficacia, posee niveles

de lectura e interpretación que le permiten su conocimiento y puesta en valor. Es asequible a los procesos sociales, culturales, de lectura y puesta en valor, posee significaciones, significados, procesos simbólicos; que conservan, la capacidad de lecturas de códigos que pueden y son aptos a compartir por la comunidad y el turismo.

Los códigos culturales contruidos por él y las formas de emplearlos en las diversas manifestaciones populares, artísticas, e institucionales desde las actuaciones teatrales, que le concede a la personalidad una condición histórico social, en una relación individuo-individuo, individuo-grupo, individuo-sociedad; esta última expresada en la dimensión artística que es donde trasciende a la sociedad, la cual lo reconoce y estimula, distinguiéndolo por la forma de mantener y transmitir las autenticidades de una manifestación sociocultural de gran envergadura y por proporcionar los mecanismos ideológicos y culturales utilizados por las personalidades de la cultura para su empoderamiento en la sociedad.

Es en la relación individuo-individuo e individuo-grupo donde se enmarca, distingue y tipifica las identidades y los niveles de originalidad, autenticidad y de transformación de la expresión popular y tradicional el cual es portador y líder Pedro Posada Rodríguez, donde se colocan y socializan de forma intrínseca las experiencias, aprendizajes y soluciones a la organización y ejecución de las tradiciones del teatro bufo en Cienfuegos.

Para conformar el trabajo el autor se apoyó en los tres elementos principales: identificación y designación, sistema de opiniones de especialistas para la búsqueda de consensos y los criterios de selección, también tuvo en cuenta las unidades que constituyen principios de trabajo e implementación del patrimonio en la provincia de Cienfuegos como: accesibilidad social, cultural y económica, su influencia en los diversos sectores de la población, reconocimiento social, la posibilidad de incorporarse a las formas de vida y de disfrute; tanto, estético, social, cultural, capacidad y niveles de empleo y conservación a partir de su expresión como recurso patrimonial y su eficacia cultural y su distinción tanto a nivel local, nacional, como internacional en los códigos culturales, sociales artísticos y populares, que porta la personalidad y sus prácticas.

Por tal motivo Pedro Posada Rodríguez y su práctica en el teatro, así como en la dirección artística, teniendo en cuenta los estudios de los procesos culturales emprendidos desde el paradigma de estudios culturales predominante, se ubican en el centro del proceso; ya que en un sentido u otro apuntan hacia la actividad y los significantes e interrelaciones, tal es el caso de Pedro Posada en su actuación en el teatro, pues estas como actividad cultural son un producto del sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, capaz de generar un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, conformando, reproduciendo, produciendo y modificando el contexto sociocultural tipificador de su comunidad". (Marchán, 2009)

Por tal razón sus conocimientos, sus formas de aprendizaje y comunicación están organizadas en una práctica afiliada con un significado que apunta hacia la actividad (vista a través de determinados modos de actuaciones) y otro componente que apunta hacia lo simbólico (como representación ideal y artística); y el contenido es la tradición como lo heredado socialmente útil, apto para resemantizar consecutivamente sus significantes, otro criterio a tener en cuenta en la designación, pues las prácticas de Pedro Posada están asociadas a dimensiones polares, económicas, políticas, y sociales que le ofrece una diversidad cultural enriquecedora.

Así la personalidad de la cultura Pedro Posada Rodríguez y su práctica sociocultural en el teatro como manifestación de la cultura popular y tradicional.

3.3 Inventarización de Pedro Posada Rodríguez, como Tesoro Humano Vivo

Por lo explicado en epígrafes anteriores y atendiendo a la complejidad del proceso del teatro y la dirección artística como expresión patrimonial, realizamos el inventario que aparece en el epígrafe siguiente, en el que se recoge información general y especializada del actor que se investiga.

Ficha de inventario.

Localización: Ciudad de Cienfuegos

Designación: Pedro Posada Rodríguez

Para este efecto se tuvo en cuenta los criterios de las Directrices de los Tesoro Humano Vivo que plantean:

- La excelencia en la aplicación del conocimiento y de las técnicas mostradas; la plena dedicación a su actividad por parte de la persona o del grupo.
- La capacidad de la persona o del grupo para desarrollar más profundamente sus conocimientos o técnicas.

Requisitos todos que cumple Pedro Posada Rodríguez, los cuales se justifican desde el estudio sociocultural anterior.

Patrimonio Intangible: Actuación, dirección y docencia.

Patrimonio Tangible: Documentos, periódicos, fotos y entrevistas.

Tipología: Teatro de aficionados y profesional.

Breve caracterización:

Relaciones institucionales:

- Sectorial Provincial y Municipal de Cultura. Reconocido como patrimonio.
- Centro Provincial de Casas de Cultura.
- Centro Provincial de Patrimonio Cultural.
- Centro Provincial de Cultura Comunitaria.
- Ministerio de Educación.
- Telecentro Perlavisión.
- Emisora Radio Ciudad del Mar.
- Teatro Tomás Terry

Elementos con valores tangibles:

- Artículos en revistas y periódicos: *Periódico 5 de Septiembre*, *Boletín Literario* Provincial Periódico Trabajadores y Periódico Granma.

Elementos con valores intangibles:

- Los valores estéticos y culturales; transmitidos de generación en generación, con el uso de códigos de culturas pasadas.
- Su autenticidad e identidad como parte de la cultura popular y tradicional que le imprimen un sello particular en la localidad, con sus diversos usos, técnicas y funciones representativas.

- Vías y formas de comunicación.
- Capacidad de expresar sentimientos y emociones.

Responsabilidad:

Centro Provincial de Cultura Comunitaria: Legitimar, catalogar y estudiar.

Centro Provincial de Patrimonio Cultural: Inventariar y legitimar.

Cultura Provincial: Implantación de políticas culturales.

Centro Provincial de Teatro: Manifestación de sus obras.

Emisora Radio Ciudad del Mar y Telecentro Perla Visión: Difundir su obra.

Cultura Municipal: Proyectar su obra en los teatros de la ciudad.

Financiamiento:

- Dirección Provincial de Cultura.
- Teatro Tomás Terry.

Recogida de datos de campo: César Yoelvys Martínez Macías.

INVENTARIO Expresión que practicó:

Denominación de la expresión	Característica de la expresión	Escenarios	Sistematicidad de su empleo	Consenso
Teatro	Obras de varias generaciones.	Teatros de la ciudad de Cienfuegos y otras ciudades.	En las presentaciones de sus producciones artísticas y culturales	El 100% de los especialistas consideran que es una expresión inmaterial y 100% de la comunidad de actores tienen la misma

				consideración
--	--	--	--	---------------

Localización: Teatros de la ciudad de Cienfuegos y otras provincias.

Elementos con valores tangibles de la práctica sociocultural:

- Documentos.
- Fotos.
- Vestuarios específicos: Para el teatro según las obras.
- **Responsabilidad:**

Dirección de Cultura Municipio Cienfuegos (Jurídica e institucional): Proyectar su obra en los teatros de la ciudad así como utilizarlas en la capacitación de las nuevas generaciones que estudian la especialidad.

Centro Provincial de Teatro: Programación y promoción.

Centro Provincial de Patrimonio Cultural: inventariar, documentar, socializar y legitimar la designación del Tesoro Humano Vivo.

Dirección Provincial de Cultura: Implantación de la Política Cultural.

Financiamiento:

- Dirección Provincial de Cultura.

Recogida de datos de campo: César Yoelvys Martínez Macías.

3.3.1 Sistema de evaluación de la propuesta por parte de las instituciones que declaran las categorías patrimoniales

Valores a tener en cuenta:

- Flexibilidad: Capacidad para asumir desde el trabajo multidisciplinario y transdisciplinario para investigar, proteger y salvaguardar la personalidad y sus conocimientos.
- Calidad: Eficacia en las acciones de salvaguarda y operacionalización del trabajo con la designación que garantiza la calidad de las acciones interventoras y favorece la calidad de vida de las comunidades y grupos sociales.

- Creatividad: Profesionalidad con que se asume las acciones y las potencialidades que generan los conocimientos del proceso de inventario y la personalidad en función de su salvaguarda y promoción social.
- ✓ Cambios transformadores: Principalmente los que lleven a las reinversiones, reformulaciones, revalorizaciones de los procesos. Implica el reconocimiento de la propiedad intelectual, necesaria en la gestión de los Tesoros Humanos Vivos y en especial en las personalidades de la cultura.

Sistema de Evaluación:

Las evaluaciones de todo el programa se realizarán de tres formas:

- Evaluación de resultados inmediatos: Se realizará inmediatamente después de la realización de las actividades y sus objetivos serán evaluar los resultados inmediatos de las actividades. Los métodos fundamentales a utilizar para recopilar la información será la observación participante, las conversaciones informales, análisis documental y observaciones de las medidas de protección y salvaguarda, así como de las acciones de operacionalización a partir de su declaratoria.
- Evaluación de resultados o procesos: Se realizará en una etapa de realización de los objetivos estratégicos para evaluar el cumplimiento de los mismos en esta etapa. Deberá tener como precedente varias evaluaciones inmediatas para una mayor eficacia y veracidad.
- Se deberá realizar en intervalos suficientemente que según la Convención del Patrimonio Inmaterial es cada 3 años y se dirige únicamente a la salvaguardia del Tesoro Humano Vivo y la amortiguación de los riesgos de su persona y conocimiento. Los métodos a utilizar son en el análisis documental, la entrevista y la observación.

CONCLUSIONES

- ✚ La práctica Sociocultural sobre el teatro y la dramaturgia, desarrollada por Pedro Posada Rodríguez ha demostrado visualizar, socializar y sensibilizar los aspectos principales sobre la actuación, en obras tanto de carácter nacional como internacional.
- ✚ El desarrollo de sus actuaciones se multiplicaron no solo en la ciudad de Cienfuegos, sino también en teatros de otras provincias y con actores de la televisión nacional e internacional.
- ✚ Las técnicas y métodos facilitaron conocer la obra de Pedro Posada Rodríguez, como expresión social la que facilitó la utilización de la historia de vida como el recurso e instrumento cognoscitivo para, definir y evaluar las acciones, como trabajar con profundidad el método biográfico en la realización de la investigación.
- ✚ Pedro Posada Rodríguez, personalidad de la cultura, en el teatro, en la dirección artística y en sus presentaciones, como parte de la cultura popular integrándola en un sistema de actuación, en los que proporcionó su propia representatividad sociocultural expresada en el comportamiento humano y su conducta, lo que permite designarlo como Tesoro Humano Vivo.

RECOMENDACIONES

- Proponerle a la Comisión Provincial de Patrimonio Inmaterial de Cienfuegos, la designación de la personalidad de Pedro Posada Rodríguez, como Tesoro Humano Vivo.
- Proponer a la dirección de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos, la utilización de esta investigación como material bibliográfico y como consulta para los trabajos que se realicen sobre el teatro y personalidades de la cultura que se hayan dedicado a este género, así como a la asignatura de Patrimonio Cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreus, Caridad (2013): *Entrevista realizada por César Yoelvis Martínez Macías*. Cienfuegos, 16 de marzo del 2013.
- Barreto, L. A. (2010). El arte de estudiar el arte. Oriente.
- Bertaux, D. Los relatos de vida en el análisis social.
- Beriau Oropesa, María Elena (2012): *Entrevista realizada por César Yoelvis Martínez Macías*. Cienfuegos, 28 de diciembre del 2012.
- Buendía Elisman, L. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U.
- Cabrera, Consuelo (2013): *Entrevista realizada por César Yoelvis Martínez Macías*. Cienfuegos, 2 de abril del 2013.
- Castro Ruz, F. (2003). Discurso pronunciado en la segunda reunión de directores municipales de cultura para el tratamiento de las personalidades de la cultura. La Habana.
- Ciesas, L. Un enfoque metodológico de las historias de vida Jorge E. Aceves. México.
- Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. C. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico, *Pontificia Universidad Católica de Chile*, 17(1), 29-39.
- Díaz, E. D., & López Zuazo, R. A. Las prácticas socioculturales a la luz de la dimensión ecológica.
- Eleaga Alderete, Ricardo (2012): *Entrevista realizada por César Yoelvis Martínez Macías*. Cienfuegos, 5 de diciembre del 2012.
- Figueroa Marante, L. (2007). El movimiento estudiantil en Cienfuegos entre 1952 y 1959 a través de un relato de vida. UCF Carlos Rafael Rodríguez.
- García Martínez, Orlando (2012): *Entrevista realizada por César Yoelvis Martínez Macías*. Cienfuegos, 9 de diciembre del 2012.
- Guadarrama, P. (1990). *Lo universal y lo específico en la cultura*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ibarra Martín, F. (2002). *Metodología de la investigación social*. La Habana: Félix Varela.
- Instantáneas en temas de comunicación. (1996, Enero), *RAZÓN Y PALABRA*, Año 1(5).
- Mallimaci F, & Giménez Béliveau V. (2006). Historias de vida y método biográfico, *Estrategias de Investigación Cualitativa*.

- Martinell, A. (1999). *Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural*. Brasil.
- Martínez Casanova, M. (2010). Los estudios socioculturales, retos y perspectivas.
- Martínez Casanova, M. (2010). Los estudios socioculturales, retos y perspectivas.
- Martínez, O. G. (2012, Enero 13).
- MINCULT. (2010). Relatoría de la reunión nacional de proyectos y programas culturales. Módulo virtual: memorias de la violencia. Recuperado Julio 10, 2010, a partir de www.cholonautas.edu.pe.
- Moreno, K. S. H. La historia de vida: método cualitativo. Recuperado Septiembre 8, 2010, a partir de Ecumet.net.
- Moreno, A. Historias de vida e investigación.
- Rodríguez Gómez, G. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Félix Varela.
- Posada Rodríguez, Pedro (2012a): *Entrevista realizada por César Yoelvis Martínez Macías*. Cienfuegos, 7 de octubre del 2012.
- Posada Rodríguez, Pedro (2012b): *Entrevista realizada por César Yoelvis Martínez Macías*. Cienfuegos, 7 de octubre del 2012.
- Posada Rodríguez, Pedro (2012c): *Entrevista realizada por César Yoelvis Martínez Macías*. Cienfuegos, 7 de octubre del 2012.
- Posada Rodríguez, Pedro (2012d): *Entrevista realizada por César Yoelvis Martínez Macías*. Cienfuegos, 7 de octubre del 2012.
- Saltalamacchia, H. R. La historia de vida.
- Sanz Hernández, A. El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. Universidad de Zaragoza.
- Soler Marchán. (2009). Los saberes populares y su interpretación desde la perspectiva sociocultural En. Cienfuegos.
- Soler Marchán. (2010). La perspectiva sociocultural. un acercamiento epistemológico en la carrera de estudios socioculturales En (pág.. 23). Cienfuegos.
- Soler Marchán. (2011). La indexicalidad sociocultural su empleo en el patrimonio cultural En (pág.. 20). Cienfuegos.

- Soler Marchán, D. S. (2006). La museología, interacción entre ciencia, cultura y sociedad. UH Fructuoso Rodríguez Pérez.
- Soler Marchán, D. S. (2011). Fundamentación metodológica teórica de la operacionalización del patrimonio inmaterial en Cienfuegos. Centro Provincial de Patrimonio Cultural Cienfuegos.
- Taylor, S.J, & Bogdan, R. (2003). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tejeda del Prado, L. (1999). *Identidad y crecimiento humano*. La Habana: Gente Nueva.
- Tejeda, L. (1999). *Identidad y crecimiento humano. Grupo de desarrollo sociocultural*. La Habana: Gente Nueva.
- UNESCO. Cartas sobre estudios culturales de personalidades y personajes de la cultura iberoamericana.
- UNESCO. (1967). Conferencia de Mónaco.
- UNESCO. (2003). Convención del patrimonio inmaterial.
- UNESCO. (2005). Convención de la diversidad cultural.
- UNESCO. (2007). Convención sobre la pluralidad cultural.
- UNESCO. (2008). Directrices para la creación de sistemas nacionales de “Tesoro Humano Vivo.
- UNESCO. (2010a). Carta iberoamericana sobre políticas culturales.
- UNESCO. (2010b). Directrices para la creación de sistemas nacionales de Tesoro Humano Vivo.
- Urrutia Torres, L., & González Olredo. (2003). *Metodología métodos y técnicas de la investigación social III*. La Habana: Félix Varela.
- Urrutia Torres, L. (1989). *Metodología de la investigación social I: selección de lecturas*. La Habana: Félix Varela.
- Veras, E. (2010). *Historia de vida: ¿un método para las ciencias sociales?* , 142-152. Universidad Federal de Pernambuco. Recuperado a partir de www.moebio.uchile.cl/39/veras.html.
- Zanlongo, B. Patrimonio cultural inmaterial. Recuperado Junio 7, 2010, a partir de www.cicodi.org.

ANEXOS

Anexo 1

Currículo Vitae

Nombre: Pedro Posada Rodríguez.

CI: 40042902185

Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1940

Lugar de nacimiento: Guaos. Cienfuegos.

Nivel escolar: Graduado de Bachillerato.

Presentaciones vinculadas a la actividad cultural.

1960: Formo grupo de aficionados del teatro en el Hotel Jagua.

1963: Responsable del Grupo de teatro, presentando la obra en el teatro de la Universidad de Las Villas.

1964: Actuaciones en los Teatros de la ciudad de La Habana.

1966: Presentaciones en Cienfuegos y Villa Clara.

1967: Presentaciones de obras sobre el Teatro norteamericano, expuesta en Varadero, en el Festival Internacional de la Canción Protesta en Varadero.

1968: Continúa con el grupo de Teatro, presentando por todo el país sus obras. Hasta 1973.

1973: Director artístico y actor. Centro Dramático de Las Villas.

1973: Asistente de dirección, con el director húngaro Lazlo Barbucy y los arreglos musicales de José Loyola. Presentaciones en los Teatros del país.

1975: Actor principal, con dirección artística de Gabos Gambecky. (Húngaro)
1975 al 1981: Se desarrollo como director artístico, comediante y actor de teatro Bufo.

1981: Participa en el 1er. Curso para formar directores artísticos de Espectáculos musicales, realizado en La Habana.

1983: Actor principal con directores de La Habana.

1985: Estrena un espectáculo musical en el Parque Villuendas. A partir de este año, se comienza a integrar los grupos de espectáculos musicales.

1985 al 2001: Continúa con dirección artística, profesor y actor comediante, (como el negrito)

2001: Dirige a nivel provincial los talleres de Espectáculos, orientados por el Instituto Nacional de la Música y los Espectáculos.

2009: Se jubila, pero continúa dando aportes al Centro dramático de la provincia.

Tres periodos de la vida artística de Pedro Posada Rodríguez:

1.- Actuación teatral como actor del Centro Provincial de Las Villas y director de espectáculos de teatro. (Más de 20 años)

2.- Como comediante y director de Espectáculos Musicales, cargo del cual esta evaluado con el 1er. Nivel del instituto Nacional de la música.

3.- Profesor y comediante de talleres para la formación de nuevos directores artísticos, asistentes de dirección y jefes de escena.

Organizaciones a las que pertenece

Comité de Defensa de la Revolución. (CDR).

Central de Trabajadores de Cuba. (CTC)

Defensa Civil.

Miembro del Consejo Asesor de las Artes Gramáticas.

Premios y Menciones

1993- Certificado de evaluación individual primer nivel con requisitos.

1998- Diploma de Reconocimiento a su fructífera Labor Artística en el centenario de Juan Marinello.

1999- Diploma por Actor, Director Artístico de Teatro y Espectáculos musicales en reunión Nacional en Bayamo.

2000- Primer expediente en el curso de Dirección Artística, por el departamento de desarrollo del Instituto Nacional de la Música.

2002- Medalla Raúl Gómez García, por 25 años de su labor artística.

2002- Medalla 25 Aniversario de la creación de los órganos del Poder Popular, entregada por la Asamblea Provincial de Cienfuegos.

2002- Condición de Mambí Sureño, entregada por la Asamblea Municipal del Poder Popular de Cienfuegos.

2003- Medalla XX Aniversario de la Asociación Hermanos Saiz.

2003- Diploma 40 años de vida artística, entregado por la Dirección Provincial de Cultura en Cienfuegos.

2003- Reconocimiento por la profesionalidad en la Dirección Artística en el evento nacional de la Asociación Cubana de limitados físicos motor. (ACLIFIN)

2003- Diploma 40 Aniversario de vida Artística, entregado por el Centro Provincial de la Música Rafael Lay.

2004- Premio Provincial Arquímedes Pous, por su aporte al Teatro Popular en la ciudad.

2005- Premio Jagua, entregado por la Dirección Provincial de Cultura en Cienfuegos.

2007- Medalla Azaña Laboral, entregado por el Consejo de Estado de la República de Cuba.

2007- Moneda 50 Aniversario del Alzamiento del 5 de Septiembre en Cienfuegos.

2008- Diploma de Reconocimiento por el 50 Aniversario del Triunfo de la Revolución, entregado por Buró Provincial del PCC.

2008- Reconocimiento por dedicación a las artes escénicas y a la Cultura cubana, entregado por la Biblioteca Provincial Roberto García Valdés

2010- Reconocimiento por sus 49 años de Destacada y Abnegada Trayectoria Artística, entregada por la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos.

2011- Premio Provincial de Teatro, por su contribución al desarrollo de la actividad escénica en el territorio.

Revistas, Periódicos y otros:

Periódicos:

5 de Septiembre.

Juventud Rebelde.

Granma.

Radio y Televisión:

Radio Ciudad del Mar en Cienfuegos

CMHW en Villa Clara,

Telecentro Perla Visión en Cienfuegos.

Televisión Nacional.

Anexo 2

Guía del análisis de documentos

Objetivos:

- 1-. Revisar los documentos oficiales, de trabajo y personales de Pedro Posada Rodríguez.
- 2-. Recoger información sobre el contexto sociocultural donde se desarrolla, la vida y obra de Pedro Posada Rodríguez.
- 3.- Buscar y recoger las particularidades de las prácticas socioculturales en el teatro y dirección artística de Pedro Posada Rodríguez, que lo tipifican como Tesoro Humano Vivo en la ciudad de Cienfuegos.

.

Documentos analizados:

Documentos escritos: revistas, periódicos, contratos, expedientes, currículum, inventarios, catálogos y otros como: informes y estudios monográficos, memorias de trabajo, documentos oficiales, documentos personales, cartas, medallas, reconocimientos y diplomas.

Documentos no escritos: fotografías, y grabaciones, para lograr la contrastación de información.

Anexo 3

Guía de la Entrevista #1

Demanda: La Facultad de Humanidades y la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos, tiene dentro de sus estrategias de investigación el estudio de vida de personalidades de la cultura, el cual responde a los estudios de identidad del Proyecto Luna, y una de estas personalidades por su valor y trascendencia en la cultura local y nacional es usted, por ello se nos hace necesario su colaboración.

Cuestionamiento para el estudio de la historia de vida:

1- Narre su niñez a partir de los siguientes elementos:

- 1.1-** Nacimiento y acontecimientos alrededor suyo.
- 1.2-** Características de su familia y de las relaciones que en ella se desarrollan.
- 1.3-** Descripción del barrio y de las relaciones culturales más significativas que influyeron en su aprendizaje personal durante la niñez.
- 1.4-** Vinculación con las expresiones de la cultura teatral.

2- Narre su juventud a partir de los siguientes elementos:

- 2.1-** Relaciones comunitarias. (cultural – social-
- 2.2-** Características del grupo a que pertenece y los hitos personales del grupo.
- 2.3-** Visión social de la comunidad y su caracterización desde las relaciones culturales.
- 2.4-** Relatos- hitos de su aprendizaje en el campo de la cultura . (narraciones laborales – cómo influyó la relación laboral en su vida personal)
- 2.5-** Inicio de la vida laborar. Principales actividades, percepción de ellas.

3- Narre su vida profesional a partir de los siguientes elementos:

- 3.1-** Vida laboral (cómo y para qué empleaba la creación, promoción y divulgación de la cultura.
- 3.2-** Qué significó el Triunfo de la Revolución para usted.
- 3.3-** Cuáles son sus criterios fundamentales (teatro y la dramaturgia).

4- Narre su vida como trabajador de la cultura a partir de los siguientes elementos:

- 4.1-** Periodización de su vida como trabajador de la cultura.
- 4.2-** Diga las funciones que realizó y cómo las ejecutó.
- 4.3-** Mencione los hitos más importantes de su vida cultural y artística.
- 4.4-** Diga los premios obtenidos y por qué se los otorgaron.
- 4.5-** Cómo considera usted las relaciones institucionales en el trabajo cultural y sus principales perspectivas y tendencias.
- 4.6-** Cuáles de los premios ha sido de mayor importancia para Ud. y por qué
- 4.7-** Qué representa para Ud. Ser personalidad de la cultura.

Anexo 4

Guía de la Entrevista #2

Demanda: El presente cuestionario está dirigido a conocer su apreciación acerca de una de las personalidades de la cultura cienfueguera: Pedro Posada Rodríguez, la cual será estudiada desde la perspectiva sociocultural y deseamos conocer sus opiniones acerca de la validez de dicha investigación; por lo tanto, le proponemos las siguientes preguntas para su fundamentación.

- Considera Ud. oportuno desarrollar dicho estudio. Fundamente.
- Priorice según el conocimiento que Ud. tiene de esta personalidad, su historia de vida. Marque los hechos que Ud. Considera hitos.
- Cuáles organizaciones, instituciones y personas tienen estrecha relación con Pedro Posada Rodríguez. En su consideración ¿por qué existe esta relación?
- ¿Cómo Ud. ubicaría la personalidad de Pedro Posada Rodríguez en el orden artístico, cultural, político? ¿Por qué?
- ¿Qué importancia tiene la personalidad de Pedro Posada Rodríguez en las Política Cultural cienfuegueras?
- ¿Por qué Ud. considera que Pedro Posada Rodríguez es una personalidad de la cultura?
- Qué opinión UD tiene de la entrevista y plantee cualquiera otra opinión que quiera incluir.

Muchas Gracias.

Anexo 5

Guía de observación

Objetivo: Recopilar información acerca de las actividades que desarrolló Pedro Posada Rodríguez en su práctica sociocultural en el teatro y la dramaturgia en los diferentes escenarios.

Actividad:

Tipo de actividad:

Manifestación:

Fecha:

Hora:

Lugar:

Descripción del local:

Caracterización de la actividad:

Información brindada:

Nivel de participación:

Grado de conocimiento

Nivel de relaciones y consensos

Evaluación:

Notas de campo y bitácora

Anexo 6

CERTIFICADO DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL

El Consejo Artístico Territorial constituido en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.14 del extinto CETSS de fecha 27 de agosto de 1993 por la COMISIÓN RECTORA NACIONAL para la Manifestación ESPECTÁCULOS Género MUSICAL Especialidad DIRECTOR ARTÍSTICO DE ESPECTÁCULOS MUSICALES.

Procede a evaluar al artista o aspirante a ingreso a la rama artística:

PEDRO POSADA RODRÍGUEZ POSADA
Nombre del evaluado Nombre Artístico
Para la Especialidad DIRECTOR ARTÍSTICO DE ESPECTÁCULOS MUSICALES

Procedencia de la solicitud:

- 1 () Comprobación de los requisitos y grado de maestría para el ingreso a la rama artística.
2 (X) Determinación del nivel a través de la evaluación periódica.

Luego de efectuada la revisión del Expediente Artístico y la comprobación de los requisitos de escolaridad y conocimientos teóricos, el Consejo Artístico Territorial procede a la realización de las pruebas prácticas el día 20 de febrero del 2003.

Resultado obtenido:

Alcanza el nivel PRIMERO.

Síntesis de los aspectos más importantes apreciados por el Consejo Artístico Territorial:

Tiene una larga y fructífera trayectoria dentro de la especialidad, con más de 40 años dedicados al espectáculo, en los que ha transitado por varias especialidades de la manifestación. Dada su condición de autodidacta consagrado, desde su desempeño como Comediante Musical, tiene una cultura general que ha ido enriqueciendo con conocimientos y habilidades propias de la dirección artística, en razón de lo cual fundamenta convenientemente el discurso dramático de sus puestas; tiene información de lo que acontece en materia de espectáculos dentro y fuera del país, por lo que posee un buen nivel de actualización; imbrica convenientemente las diferentes artes que se dan cita en el hecho artístico; sabe utilizar al Equipo de Realización, distribuyendo las tareas y las etapas del montaje como corresponde; utiliza coherentemente los elementos expresivos y es muy meticuloso en la selección del talento que interviene en sus espectáculos, en los que hace demerito de buen gusto y extrema sensibilidad.

Recomendaciones:

Continuar el trabajo en ascenso y mantener su búsqueda incesante de elementos que renueven sus puestas en escena, ampliando y cosechando éxitos en su quehacer.

Y para que así conste, firman el presente Certificado de Evaluación los integrantes del Consejo Artístico Territorial:

Victoria Rodríguez Guiza
Presidenta

Marilyn Sánchez Veltás
Secretaria

Angel Heredia Mosquera
Miembro

Enriqueta Salazar Avila
Miembro

(Para uso del Secretario del Consejo Artístico)

CERTIFICO QUE:

Practicada la evaluación artística a: PEDRO POSADA RODRÍGUEZ queda acreditada para el desempeño de la Especialidad DIRECTOR ARTÍSTICO DE ESPECTÁCULOS MUSICALES en el nivel PRIMERO.

(X) Con requisitos

() Sin requisitos

No. Registro: 9/0/2/0/0/0/1/0/3

Marilyn Sánchez Veltás
(Nombre y apellidos del Secretario)



Firma

Certificado de evaluación que avala a Pedro Posada Rodríguez como Director artístico de espectáculos musicales

Anexo 7



Pedro en el papel protagonista de Geronte, rico burgués ignorante.

Pedro en el papel protagonista de Geronte, rico burgués ignorante

Anexo 8

Obra: "Arroz para el 8vo ejército de Bertold Brecht

Director: Nelson Raimondi (Argentina)



Obra: "Arroz para el 8vo ejército"

Pedro personaje protagónico Se Che Mondí

Obra "Arroz para el 8vo ejército" y Pedro en el papel protagónico

Anexo 9



ANEXO 10



Representando al negrito

En marcha el carnaval

Una multitudinaria representación de pueblo se dio cita en la noche del jueves en los alrededores del parque Villuendas, para dejar inaugurado de esta forma el Carnaval Cienfuegos '83.

El espectáculo artístico estuvo a cargo del conjunto Rumbavana, que interpretó nuestra música popular para el disfrute de todos los bailadores; de Raúl Gómez y su grupo, acogidos con igual entusiasmo por el público presente; y del Grupo de Espectáculos de Cienfuegos, representado por Pedro Posada —el conocido negrito— y "Las Criollas", quienes con su actuación imprimieron la nota humorística al espectáculo e hicieron reír a todos.

En la actividad se dieron a conocer los premios en diseño de vestuarios para comparsas, donde resultaron ganadoras María Jacobé, Alina Puig y Elisa Perdomo; en la confección de los afiches que presidirán los festejos fueron premiados Manuel Villafañe y Frank Iraola; mientras que en la decoración para la entrada del carnaval recibió el premio José de la Paz.

Los destacados grupos e intérpretes que participaron en el espectáculo, acompañados por el entusiasmo de los cienfuegueros, hicieron posible que música, alegría y movimiento caracterizaran en la noche de apertura, la primera jornada de nuestros festejos populares. Anoche nuestro pueblo continuó disfrutando de las merecidas fiestas, mientras que para hoy está programado el inicio de los paseos de comparsas y carrozas.

Alina ROSELL CHONG

"VERANO ALEGRE MUSICAL", EN EL TERRY

El teatro Tomás Terry anuncia para los días 21, 22 y 23, a partir de las 8:30 de la noche, la puesta del espectáculo "Verano Alegre Musical" bajo la dirección artística y musical de Pedro Posada.

Forman parte del elenco de actores, Sonia Peña, Martha Anglada, y Alejandro Miguel, de la Televisión Nacional, y Gerardo García Siso, de la provincia. Todos con el acompañamiento del cuerpo de bailarines de la Empresa de Contratación de Artistas Rafael Lay.

Las entradas podrán adquirirse en la taquilla del teatro a partir de las 7:30 de la noche, del propio día de la función.

ANEXO 12



Junto al destacado actor Omar Valdés y la cantante y bailarina Farah María

ANEXO 13



Compartiendo con el destacado actor cubano Enrique Arredondo

ANEXO 14



Tres momentos donde Pedro representa su emblemático personaje del negrito.

ANEXO 15

Un teatro de brigada apreciado por todos

texto y foto JULIO MARTÍNEZ MOLINA

CIENTUEGOS.— Yolanda Perdiguer, Pedro Posada y Leonardo Díaz, son tres figuras imprescindibles de la historia del teatro en esta provincia. Todos compartieron el honor y la indescriptible alegría de fundar el Centro Dramático de Cienfuegos, en febrero de 1963. Frisaban los 20, amaban el arte y aprovecharon la oportunidad.

El actor y director Pedro Posada, rememora aquellos pasajes iniciales con la célebre pareja argentina de los Pánelo, y su amor por la Perla del Sur y su movimiento artístico, el comienzo de los ensayos, las primeras actuaciones, los hitos sobre las tablas...

Recuerda Yolanda: «Comenzamos un trabajo muy lindo, con la presencia aquí de primeras figuras del teatro cubano. El primer montaje fue *Aquel barrio nuestro*. Hicimos un teatro de brigada, con un buen repertorio, en montes y ciudades, siempre de calidad, lo mismo en una obra en Banao para los montañeses, que en otra en Ciudad de La Habana, destinada al cuerpo diplomático».

Evoca Leonardo las grandes obras de los años 60 «que nos marcaron para siempre, como *La comedia de las equivocaciones*, *Frank V*, *El muchacho de oro*, *El sombrero de paja de Italia* y *El médico a palos*. Algunas eran de veras fastuosas: 40 tarimas, decoración espectacular, tres pisos...».

Posada concede importancia al tránsito de la compañía por diferentes CDR, bateyes, asentamientos campesinos. «Peinamos la geografía villareña en unidades militares, barrios, serranías. Teníamos allí un público agradecido, tan maravilloso como el que amanecía en el teatro Tomás Terry, comprando entradas para nuestras funciones», afirma.

Confiere relevancia al apoyo al Centro Dramático de intelectuales de todo el país y grafica con el caso de Onelio Jorge Cardoso, quien participaba en los ensayos e incluso acudía con el grupo a festivales. Su amigo personal, Enrique Arredondo, fue otra de las muchas figuras que elogió en su momento la actuación del colectivo cienfueguero.

Yolanda, por su parte, observa que la identificación con el público llegó a tal grado «que suponía un compromiso permanente para nosotros». Y agrega: «El trabajo no era fácil, por el contrario muy exigente, diario; pero eso nos enseñó a ser puntuales, organizados, a enfrentar los personajes por muy difíciles que fueran, a estudiarlos al detalle...».

Posada acota, sin embargo, que «con el paso de los años el movimiento empezó a declinar por falta de propaganda, repercusión, crítica, los periódicos pasaron a semanarios y las valoraciones escasearon, la situación del transporte público se agudizó, e influyeron varios otros elementos que determinaron la pérdida de nuestro público».

Por eso Yolanda opina que «ahora a las obras acude poca gente, no se llevan a ningún sitio por falta de transporte. Algunas fallecen de muerte natural al muy poco tiempo de su estreno, y no existe como antes la posibilidad de interactuar con otros públicos en plazas diferentes».

«Todo lo anterior es verdad, pero el Centro Dramático aún sigue vivo, y es lo más importante. El colectivo jamás ha dejado de funcionar, por muy malos tiempos que corrieran; eso es lo que más vale señalar en esta hora de recuentos».

Leonardo, Yolanda y Pedro, de izquierda a derecha.

Nota de prensa donde Pedro habla de su trabajo artístico

ANEXO 16

La Dirección de Desarrollo Artístico
del Instituto Cubano de la Música

Otorga

A: Pedro Posada

Reconocimiento Nacional

Por su obra artística en conjunto dentro del Mundo de los Espectáculos Musicales, realizada con talento, sensibilidad y amor profundo.

En Bayamo, a los 27 días del mes de Noviembre de 1999

Alicia Valdés
Alicia Valdés Cantero
Musicóloga
Directora Desarrollo Artístico
Instituto Cubano de la Música

MINISTERIO DE CULTURA
INSTITUTO CUBANO DE LA MÚSICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ARTÍSTICO

Reconocimiento nacional entregado por el Instituto Cubano de la Música como premio al conjunto de su obra artística como director de espectáculos musicales